LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 670 Ejemplares
120 Páginas

Valor C$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVI | Managua, Jueves 01 de Diciembre de 2022 | No. 226

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 178-2022.....14036

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Acuerdo Ministerial No. 17-2022-OSFL.....14036

Resolución Administrativa.....14042

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA

Resoluciones.....14044

INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO

Licitación Selectiva No. 61-2022.....14047

Resolución Administrativa
de Declaración Desierta No. 82-2022.....14048

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Aviso de Licitaciones.....14049

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Resoluciones.....14050

CORPORACIONES NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO

Contratación No. CORNAP-UA-CS-03-11-2022.....14053

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Resoluciones.....14054

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....14055

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
Aviso de Licitaciones.....14057

Títulos Profesionales.....14058

CASA DE GOBIERNO

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 178-2022

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

I

Que el día de hoy ha pasado a otro plano de vida, a los 97 años de edad, el Doctor Jaime Granera Soto, Monseñor y Maestro de Generaciones, reconocido como el Padre de la Ortopedia Nicaragüense.

II

El Doctor Granera Soto nació un 31 de enero del año 1925 en la ciudad universitaria de León. Durante más de 50 años se destacó como una eminencia de la Ortopedia en Nicaragua y reconocido en toda Centroamérica. Fue profesor de varias generaciones en la Especialidad de Ortopedia y Traumatología.

III

El Maestro de Generaciones Jaime Granera Soto fue un ciudadano notable y humano que se dedicó al servicio de las personas de escasos recursos en nuestro país. Se graduó como especialista en Ortopedia y Traumatología, en Nueva York en el año de 1959 y fue el fundador de la Sala de Ortopedia del Hospital San Vicente de León, hoy Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales Argüello.

IV

Que, en el año 1969, teniendo un encuentro personal con Cristo, prometió servir al prójimo a través de su conocimiento médico y espiritual. Inició convirtiéndose en Diácono permanente alentado por Monseñor Bosco Vivas (QEPD) y se Ordenó Presbítero en el año 2000, cumpliendo de esta manera sus dos ideales, ser médico y sacerdote.

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la **Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío,** de manera póstuma, al **Doctor Jaime Granera Soto,** Monseñor y Maestro de Generaciones.

Artículo 2. Comunicar este Acuerdo a sus familiares.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintidós. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Reg. 2022-03666 – M. 11657465 – Valor C$ 1,330.00

ACUERDO MINISTERIAL No. 17-2022-OSFL

LA SUSCRITA MINISTRA DE GOBERNACIÓN DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, MARÍA AMELIA CORONEL KINLOCH, ACUERDA APROBAR LA CANCELACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO NACIONALES.

CONSIDERANDO

I

Que el artículo 13 de la Ley N°. 290, "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo" expresa que: "Cada Ministerio en el ámbito de su competencia es el órgano delegado del Poder Ejecutivo, para cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes". Por su parte el artículo 27 del Decreto No. 71-98 reformado por el Decreto N°. 25-2006, "Reformas y Adiciones al Decreto N°. 71-98 Reglamento de la Ley N°. 290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", en su parte conducente íntegra y literalmente dice: "**Ministros**. Los Ministros tienen jurisdicción en toda la República, en el ámbito de su competencia. Sus funciones son permanentes y ejercen la autoridad sobre las dependencias, funcionarios y empleados de su cartera..."

II

Es facultad del Ministerio de Gobernación cancelar la personalidad jurídica de los Organismos sin Fines de Lucro, previa solicitud del mismo OSFL o de la Dirección General de Registro y Control de OSFL, por incumplimientos a las Leyes que los regulan, de conformidad al artículo 7 numeral 7 y artículo 47 de la Ley N°. 1127 "Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y de Reformas a la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física".

III

Que la Ley N°. 1115 "Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro en el artículo 10 numeral 15 establece que una de las Facultades de la Dirección General de Registro y control de OSFL es establecer medidas que promuevan la transparencia e integridad y confianza pública en la administración y manejo del OSFL, así mismo La Ley N°. 977 "Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, (LA/FT/FP)", establece en el artículo 37 numerales 1, 3 y 4, las facultades y atribuciones a las entidades públicas, relacionadas con la regulación, supervisión y sanción de OSFL, para desarrollar medidas de prevención de LA/FT/FP.

IV

De acuerdo a Dictamen Legal de Cancelación de Personalidad Jurídica realizado por la Dirección General

de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación, remitido a la suscrita Ministra, **los siguientes organismos, inscritos ante esa Dirección, han incumplido sus obligaciones conforme marco normativo,** establecidas en el artículo 34 numerales 3, 7, 24, 25, 26, 26.1, 26.3 y 27 de la Ley N°. 1115, y artículo 14 numeral 1 incisos a) y b) del Reglamento de la Ley N°. 977, **ya que no reportaron por períodos de entre 02 hasta 24 años, Juntas Directivas (encontrándose acéfalas), Estados Financieros conforme periodos fiscales, con desgloses detallados de ingresos y egresos,** balanza de Comprobación, detalle de donaciones (origen, proveniencia y beneficiario final), **así como información de identidad y origen de todos sus miembros y donantes.**

1. **Fundación Centro Integral por la Vida y la Esperanza de la Mujer y la Niñez (CIVEMN),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 1087, Gaceta No. 220, del 22/11/1995, inscrito el 04/09/1999**, bajo el número perpetuo 1325. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 01/02/2020.

2. **Fundación Yo Quiero Ser Felíz (F.Q.S.F),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 2157, Gaceta No. 63, del 07/04/1999**, inscrito el 22/10/1999, bajo el número perpetuo 1468. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 19/03/2021.

3. **Asociación Club de Propietarios de Vehículos Clásicos de Nicaragua,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 3068, Gaceta No. 200, del 22/10/2001**, inscrito el 21/03/2007, bajo el número perpetuo 3731. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 06/07/2017.

4. **Asociación Club de Damas Matagalpinas,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 758, Gaceta No. 118, del 24/06/1994,** inscrito el 27/06/2002, bajo el número perpetuo 2329. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2006-2021. Junta Directiva vencida desde el 13/07/2005.

5. **Asociación Exposición Nicaragüense (EXPONICA),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 5569, Gaceta No. 40, del 27/02/2009**, inscrito el 17/04/2009, bajo el número perpetuo 4370. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2014-2021. Junta Directiva vencida desde el 28/05/2016.

6. **Asociación Bufete Jurídico Popular Pro-Ayuda a la Mujer y la Niñez,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 906, Gaceta No. 30, del 13/02/1995**, inscrito el 20/01/1997, bajo el número perpetuo 99 III. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 23/03/2022.

7. **Asociación Cristiana Sueños de Dios (A.C.S.D),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7675, Gaceta No. 46, del 09/03/2015,** inscrito el 09/04/2015, bajo el número perpetuo 6097. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2016-2021. Junta Directiva vencida desde el 26/04/2017.

8. **Asociación Misión Evangelística Visión para las Naciones (MEVINAS),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 3275, Gaceta No. 89, del 15/05/2002**, inscrito el 24/06/2002, bajo el número perpetuo 2318. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2012-2021. Junta Directiva vencida desde el 25/11/2013.

9. **Asociación Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa de Nicaragua (IGLESIA CATÓLICA ORTODOXA),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 3400, Gaceta No. 59, del 25/03/2003, inscrito el 04/04/2006**, bajo el número perpetuo 3276. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2006-2021. Junta Directiva vencida desde el 22/11/2008.

10. **Fundación Juan Carrasco-Nicaragua,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6536, Gaceta No. 189, del 07/10/2011**, inscrito el 17/11/2011, bajo el número perpetuo 5132. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 13/04/2015.

11. **Fundación Familia Comunidad y Medio Ambiente (FACOMA-21),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 1143, Gaceta No. 226, del 30/11/1995**, inscrito el 25/04/1996, bajo el número perpetuo 602. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 01/03/2019.

12. **Asociación de Ciegos Unidos de Nicaragua-Bartimeo (ACUNICA-BARTIMEO),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 5273, Gaceta No. 10, del 15/01/2008**, inscrito el 07/02/2008, bajo el número perpetuo 4033. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 21/03/2010.

13. **Asociación de Amigos de la Policía Nacional (AAPN),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 3679, Gaceta No. 232, del 05/12/2003**, inscrito el 20/02/2004, bajo el número perpetuo 2698. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2008-2021. Junta Directiva vencida desde el 10/01/2010.

14. **Asociación para el Desarrollo Integral de la Comunidad de Diriomito (ASDICODI),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8021, Gaceta No. 159, del 24/08/2016,** inscrito el 23/11/2016, bajo el número perpetuo 6468. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 12/02/2019.

15. **Asociación Cristiana Nuevo Amanecer de Nicaragua (ACNAICIS: 43:19),** Personalidad Jurídica

otorgada mediante **Decreto No. 5185, Gaceta No. 191, del 05/10/2007**, inscrito el 22/10/2007, bajo el número perpetuo 3916. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2009-2021. Junta Directiva vencida desde 16/05/2013.

16. **Asociación Brigada Contra Incendio Mayorquín (ABCIM),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7886, Gaceta No. 225, del 26/11/2015**, inscrito el 16/12/2015, bajo el número perpetuo 6284. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2016-2021. Junta Directiva vencida desde 10/06/2019.

17. **Fundación Vivir Bonito,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7897, Gaceta No. 225, del 26/11/2015**, inscrito el 14/01/2016, bajo el número perpetuo 6303. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde 25/06/2020.

18. **Fundación Católica Pasos Divino Niño (F.C.P.D.N),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6773, Gaceta No. 62, del 30/03/2012**, inscrito el 14/05/2012, bajo el número perpetuo 5317. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2012-2021. Junta Directiva vencida desde el 04/02/2015.

19. **Fundación Armando López Berrios y Amelia Alfaro Silva (FALBAAS),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7953, Gaceta No. 66, del 11/04/2016**, inscrito el 27/04/2016, bajo el número perpetuo 6361. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 30/11/2018.

20. **Asociación de Promoción y Desarrollo Social de Nicaragua (PRODES NICARAGUA),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8071, Gaceta No. 183, del 30/09/2016**, inscrito el 13/10/2016, bajo el número perpetuo 6432. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 18/04/2021.

21. **Asociación de Iglesias Proféticas Olam y Líderes Interdenominacionales de Evangélicos en Nicaragua (A.I.P.O.L.I.E.N),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6564, Gaceta No. 208, del 03/11/2011, inscrito el 11/01/2012**, bajo el número perpetuo 5193. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 16/04/2019.

22. **Asociación Movimiento de Mujeres por Nuestros Derechos Humanos (MOMUNDH),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6141, Gaceta No. 173, del 09/09/2010, inscrito el 23/09/2010**, bajo el número perpetuo 4750. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2020-2021. Junta Directiva vencida desde el 30/10/2020.

23. **Fundación Civil Instituto de Desarrollo Empresarial Asociativo,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 622, Gaceta No. 193, del 13/10/1993**, inscrito el 01/06/1994, bajo el número perpetuo 303. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2016-2021. Junta Directiva vencida desde el 03/10/2018.

24. **Asociación Pro Ayuda Amigos América - Nica (APROAANIC),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6135, Gaceta No. 172, del 08/09/2010**, inscrito el 23/11/2010, bajo el número perpetuo 4805. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 17/08/2018.

25. **Asociación de Koreanos (ASOKOREA),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6077, Gaceta No. 137, del 21/07/2010, inscrito el 26/11/2010**, bajo el número perpetuo 4817. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2012-2021. Junta Directiva vencida desde el 10/01/2015.

26. **Asociación Cristiana Pesebre de Belén (ASOPEBEL),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 5776, Gaceta No. 198, del 20/10/2009**, inscrito el 11/12/2009, bajo el número perpetuo 4527. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2011-2021. Junta Directiva vencida desde el 06/03/2011.

27. **Fundación Nicaragüense de Lucha Contra la Diabetes (FUNDIABETES),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6254, Gaceta No. 07, del 13/01/2011**, inscrito el 07/02/2011, bajo el número perpetuo 4872. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 19/12/2018.

28. **Asociación Centro de Acción Juvenil Pablo Ernesto López Gámez (ACAJ-PELG),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6312, Gaceta No. 45, del 08/03/2011**, inscrito el 26/04/2011, bajo el número perpetuo 4951. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 16/09/2020.

29. **Asociación para la Educación, el Desarrollo y Paz ó Asociación Desarrollo y Paz (ADEPAZ),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6382, Gaceta No. 100, del 01/06/2011**, inscrito el 21/09/2011, bajo el número perpetuo 5086. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 30/08/2019.

30. **Asociación de Desarrollo Comunitario San Isidro Libertador (ADSIL),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6474, Gaceta No. 138, del 26/07/2011**, inscrito el 18/10/2011, bajo el número perpetuo 5102. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 10/12/2020.

31. **Fundación Ministerio El Shoffar,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6192, Gaceta No. 220, del 17/11/2010**, inscrito el 15/12/2010, bajo el número perpetuo 4836. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2010-2021. Junta Directiva vencida desde el 03/10/2012.

32. **Asociación Centro Cristiano Internacional (CCI),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7685, Gaceta No. 47, del 10/03/2015,** inscrito el 21/07/2015, bajo el número perpetuo 6177. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2016-2021. Junta Directiva vencida desde el 25/06/2017.

33. **Asociación Ayudando al más Necesitado por Gracia de Dios (ALLISA),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6794, Gaceta No. 64, del 10/04/2012**, inscrito el 23/04/2012, bajo el número perpetuo 5297. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2015-2021. Junta Directiva vencida desde el 22/03/2017.

34. **Asociación de Iglesias Apostólicas Monte Sinaí,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 2705, Gaceta No. 221, del 21/11/2000**, inscrito el 08/01/2001, bajo el número perpetuo 1803. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2001-2021. Junta Directiva vencida desde el 13/03/2002.

35. **Fundación Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de Nicaragua (CESCNIC),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6734, Gaceta No. 02, del 06/01/2012**, inscrito el 31/05/2012, bajo el número perpetuo 5346. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2012-2021. Junta Directiva vencida desde el 02/06/2016.

36. **Asociación de Alegría y Paz Integral de las Familias Nicaragüenses Internacional (APIN INTERNACIONAL),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6664, Gaceta No. 240, del 20/12/2011**, inscrito el 23/10/2012, bajo el número perpetuo 5484. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 22/02/2018.

37. **Asociación Proyecto Adonai,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6271, Gaceta No. 31, del 16/02/2011**, inscrito el 23/03/2012, bajo el número perpetuo 5280. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 08/11/2017.

38. **Fundación Centroamericana para el Desarrollo (FUNCDESA),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6329, Gaceta No. 46, del 09/08/2011**, inscrito el 01/02/2012, bajo el número perpetuo 5224. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021.

39. **Asociación de Iglesias Rosa de Saron (A.I.R.S),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6507, Gaceta No. 186, del 04/10/2011**, inscrito el 06/01/2012, bajo el número perpetuo 5185. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2014-2021. Junta Directiva vencida desde el 03/07/2014.

40. **Asociación Huellas Juveniles (ASOHJUV),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7305, Gaceta No. 212, del 07/11/2013**, inscrito el 29/04/2015, bajo el número perpetuo 6120. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 23/09/2020.

41. **Asociación para el Desarrollo y la Transformación Social con Igualdad (ACCIONAR),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8095, Gaceta No. 186, del 05/10/2016**, inscrito el 15/11/2016, bajo el número perpetuo 6463. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 25/07/2018.

42. **Fundación Luisa Ortega (Manos que Ayudan) (F.L.O),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7940, Gaceta No. 30, del 12/02/2016**, inscrito el 28/06/2016, bajo el número perpetuo 6394. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 27/07/2018.

43. **Asociación Nicaragüenses de Becarios de los Programas de la Embajada Americana (ANIUSA),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7929, Gaceta No. 29, del 11/02/2016**, inscrito el 27/04/2016, bajo el número perpetuo 6362. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 27/10/2017.

44. **Fundación Juan Barrera (FUN-JB),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8274, Gaceta No. 111, del 14/06/2017,** inscrito el 20/07/2017, bajo el número perpetuo 6616. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 01/04/2019.

45. **Asociación Misericordia (ASOMIS),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8055, Gaceta No. 182, del 29/09/2016,** inscrito el 29/06/2017, bajo el número perpetuo 6603. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2016-2021. Junta Directiva vencida desde el 28/05/2022.

46. **Asociación de Pensionados y Jubilados de Nicaragua, Desideria de los Ángeles García,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7657, Gaceta No. 242, del 22/12/2014**, inscrito el 13/03/2015, bajo el número perpetuo 6092. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 24/11/2020.

47. **Fundación Mamá Delfina,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8218, Gaceta No. 54, del 17/03/2017,** inscrito el 10/05/2017, bajo el número perpetuo 6578. **Situación Legal:** En incumplimiento, no

reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 23/11/2021.

48. **Fundación de Apoyo Médico Cristiano, Fundación Christian Medical Support (CHRISTMESU),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8260, Gaceta No. 102, del 01/06/2017**, inscrito el 13/07/2017, bajo el número perpetuo 6611. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 24/09/2020.

49. **Fundación Amor, Fe y Esperanza (ANAMI),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8214, Gaceta No. 53, del 16/03/2017,** inscrito el 03/05/2017, bajo el número perpetuo 6575. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 12/02/2020.

50. **Asociación Colectivo de Mujeres Xochilt**, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto **No. 1217, Gaceta No. 75, del 24/04/1996**, inscrito el 24/02/1997, bajo el número perpetuo 113-III. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 03/12/2020.

51. **Fundación Civil Dariana Rescate Animal SOS (RESCATE ANIMAL S.O.S),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8029, Gaceta No. 160, del 25/08/2016**, inscrito el 12/07/2018, bajo el número perpetuo 6749. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde 26/02/2018.

52. **Asociación de Colegios de Ingenieros Agrónomos de Nicaragua (CIAN),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 1255, Gaceta No. 84, del 08/05/1996**, inscrito el 19/11/1996, bajo el número perpetuo 106-II. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde 16/12/2019.

53. **Asociación Nicaragüense de Medicina de Emergencia (ANME),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8016, Gaceta No. 158, del 23/08/2016**, inscrito el 18/01/2017, bajo el número perpetuo 6504. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde 27/03/2020.

54. **Fundación Alistar Nicaragua,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 1172, Gaceta No. 70, del 17/04/1996**, inscrito el 21/09/1996, bajo el número perpetuo 33-III. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde 02/09/2018.

55. **Fundación Cristiana para el Desarrollo Cultural en Nicaragua (F.C.D.C.N),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8203, Gaceta No. 32, del 15/02/2017**, inscrito el 01/06/2017, bajo el número perpetuo 6588. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 12/08/2021.

56. **Asociación Interdenominacional de Pastores y Evangelistas en Nicaragua (AIPENIC),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6587, Gaceta No. 212, del 09/11/2011**, inscrito el 06/01/2012, bajo el número perpetuo 5186. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2012-2021. Junta Directiva vencida desde el 25/10/2015.

57. **Fundación Pueblo de Amor y Esperanza (FUNPAMES),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8185, Gaceta No. 238, del 20/12/2016**, inscrito el 18/04/2017, bajo el número perpetuo 6566. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 03/08/2018.

58. **Asociación Misión Cristiana Mundial Unidos Unidos**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 766, Gaceta No. 118, del 24/06/1994**, inscrito el 30/07/1996, bajo el número perpetuo 15-III. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 1996-2021. Junta Directiva vencida desde 19/10/2000.

59. **Fundación Comunitaria para un Futuro Mejor (FUNCOM),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7342, Gaceta No. 216, del 13/11/2013**, inscrito el 12/12/2013, bajo el número perpetuo 5794. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 20/03/2020.

60. **Fundación Nicaragüense para el Desarrollo de la Educación, la Paz y el Ambiente (FUNDEEPA),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7691, Gaceta No. 48, del 11/03/2015**, inscrito el 19/08/2015, bajo el número perpetuo 6207. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 09/06/2018.

61. **Fundación de Fe y Desarrollo Integral de Masaya (FUNFEDIMAS),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7994, Gaceta No. 85, del 09/05/2016**, inscrito el 16/06/2016, bajo el número perpetuo 6391. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2020-2021. Junta Directiva vencida desde el 16/02/2021.

62. **Asociación Civil Escuela Gnóstica Cristiana "Sanat Kumara",** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 603, Gaceta No. 104, del 03/06/1993**, inscrito el 11/09/1993, bajo el número perpetuo 282. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2012-2021. Junta Directiva vencida desde el 15/11/2012.

63. **Fundación Evangelística Jehová Dios con Nosotros (FEJDN),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7398, Gaceta No. 46, del 10/03/2014**, inscrito el 01/10/2015, bajo el número perpetuo 6226. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2016-2021. Junta Directiva vencida desde el 06/04/2018.

64. **Fundación Ministerio Cristiano el Todo Poderoso**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 5211, Gaceta No. 193, del 09/10/2007**, inscrito el 01/11/2007, bajo el número perpetuo 3938. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2016-2021. Junta Directiva vencida desde el 05/02/2016.

65. **Asociación de Circos de Nicaragua, Asociación de Circos (ACN)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7874, Gaceta No. 227, del 30/11/2015**, inscrito el 13/05/2016, bajo el número perpetuo 6373. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 24/09/2020.

66. **Fundación-Pro Adulto Mayor por una Vida Mejor (FUNPROADMA)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6736, Gaceta No. 02, del 06/01/2012**, inscrito el 01/06/2012, bajo el número perpetuo 5349. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 15/07/2021.

67. **Asociación Proyectos para el Desarrollo (APRODE)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 2904, Gaceta No. 106, del 06/06/2001**, inscrito el 31/08/2015, bajo el número perpetuo 6214. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2015-2021. Junta Directiva vencida desde el 15/03/2018.

68. **Fundación Salem (SALEM)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6425, Gaceta No. 104, del 07/06/2011**, inscrito el 19/02/2015, bajo el número perpetuo 6085. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 26/01/2020.

69. **Asociación de Desarrollo de Rivas (ASODERI)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 779, Gaceta No. 119, del 27/06/1994**, inscrito el 02/11/1994, bajo el número perpetuo 413. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 14/03/2019.

70. **Asociación Islámica de Nicaragua**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7228, Gaceta No. 156, del 20/08/2013**, inscrito el 10/09/2013, bajo el número perpetuo 5702. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 29/02/2017.

71. **Asociación de Promoción Integral del Desarrollo Comunitario Sustentable (APIDECS)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6862, Gaceta No. 78, del 30/04/2012**, inscrito el 17/05/2012, bajo el número perpetuo 5327. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2019-2021. Junta Directiva vencida desde el 20/06/2021.

72. **Asociación de Servicios Comunitarios Asunción Lechecuagos (ASCAL)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6503, Gaceta No. 186, del 04/10/2011**, inscrito el 23/07/2012, bajo el número perpetuo 5416. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 11/10/2018.

73. **Asociación de Agua Potable Nuestra Señora de Lourdes (APNSLO)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 1336, Gaceta No. 135, del 18/07/1996**, inscrito el 19/03/1997, bajo el número perpetuo 120-III. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde el 17/03/2020.

74. **Asociación Centro de Investigación, Capacitación y Acción Pedagógica Leonel Rugama Rugama (CICAP)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 1493, Gaceta No. 233, del 09/12/1996**, inscrito el 15/01/1997, bajo el número perpetuo 100-III. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2020-2021. Junta Directiva vencida desde el 20/09/2020.

75. **Asociación Damasco, Misiones del Evangelio Completo (DAMEC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 5967, Gaceta No. 104, del 03/06/2010**, inscrito el 18/08/2010, bajo el número perpetuo 4704. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2010-2021. Junta Directiva vencida desde el 15/08/2012.

76. **Asociación Iglesia Misión Cristiana Independiente (IGMICI)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6357, Gaceta No. 59, del 28/03/2011**, inscrito el 16/05/2011, bajo el número perpetuo 4975. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2011-2021. Junta Directiva vencida desde el 09/04/2012.

77. **Fundación para el Desarrollo Espiritual, Social, Económico del Ministerio Alcanzando las Naciones para Cristo (FUNDALC)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 5205, Gaceta No. 193, del 09/10/2007**, inscrito el 08/01/2008, bajo el número perpetuo 3990. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 08/01/2017.

78. **Asociación Sociedad Nicaragüense de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 852, Gaceta No. 157, del 23/08/1994**, inscrito el 16/03/2007, bajo el número perpetuo 3723. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 20/01/2018.

79. **Asociación para el Desarrollo Integral de los Pueblos (A.D.I.P.)**, Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 5239, Gaceta No. 227, del 26/11/2007**, inscrito el 07/01/2008, bajo el número perpetuo 3985. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2020-2021. Junta Directiva vencida desde el 25/02/2021.

80. **Asociación de Desarrollo Integral y Sostenible (ADIS),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6048, Gaceta No. 122, del 29/06/2010**, inscrito el 05/10/2010, bajo el número perpetuo 4756. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde el 24/03/2018.

81. **Asociación para el Desarrollo de los Pueblos Mellizos Indígenas de Nicaragua (A.D.P.M.I.N),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6363, Gaceta No. 60, del 29/03/2011**, inscrito el 12/05/2011, bajo el número perpetuo 4970. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2015-2021. Junta Directiva vencida desde el 08/08/2018.

82. **Asociación de Iglesias Brazos Abiertos Nicaragua,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8006, Gaceta No. 157, del 22/08/2016**, inscrito el 05/10/2016, bajo el número perpetuo 6427. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2016-2021. Junta Directiva vencida desde el 19/03/2021.

83. **Fundación Corn Island Youth Center, Inc (CORN ISLAND YOUTH CENTER INC),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6871, Gaceta No. 77, del 27/04/2012**, inscrito el 24/07/2012, bajo el número perpetuo 5419. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2012-2021. Junta Directiva vencida desde el 02/04/2013.

84. **Asociación del Polo de Desarrollo (APODE),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 6572, Gaceta No. 209, del 04/11/2011**, inscrito el 12/12/2014, bajo el número perpetuo 6040. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2015-2021. Junta Directiva vencida desde el 12/02/2016.

85. **Asociación Artística Nicaragüense a Través de la Música (ANICAM),** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 8238, Gaceta No. 74, del 20/04/2017**, inscrito el 28/06/2017, bajo el número perpetuo 6601. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017-2021. Junta Directiva vencida desde 29/10/2018.

86. **Asociación Ministerio Monte de Sion,** Personalidad Jurídica otorgada mediante **Decreto No. 7818, Gaceta No. 177, del 21/09/2015**, inscrito 21/11/2017, bajo el número perpetuo 6659. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2018-2021. Junta Directiva vencida desde 03/11/2020.

V

Que el artículo 10 numeral 15 de la Ley N°. 1115 y artículo 37 numeral 1 de la Ley N°. 977, tienen como facultad de las instancias reguladoras de OSFL, **establecer medidas que promuevan la transparencia, integridad y confianza pública en la administración y manejo de los organismos sin fines de lucro**, por lo que con las acciones antes mencionadas los **86** OSFL antes referidos, han obstaculizado el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del MIGOB, ya que **al no reportar sus Juntas Directivas e informes financieros conforme periodos fiscales y con desgloses detallados, por más de 02 hasta 24 años, desconociéndose la ejecución de sus proyectos y si fueron acorde a sus objetivos y fines,** por los cuales se les otorgó Personalidad Jurídica.

POR TANTO

En uso de las facultades conferidas en la Ley N°. 290 "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", su Reglamento, y la Ley N°. 1127 "Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y de Reformas a la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física", la suscrita Ministra;

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la cancelación de Personalidad Jurídica a los 86 OSFL señalados en el presente Acuerdo, **por estar en abandono y tener entre 02 a 24 años de incumplimientos de sus obligaciones conforme a las Leyes que los regulan.**

SEGUNDO: Lo referido a la liquidación de los bienes y activos de los 86 organismos antes referidos, en lo que corresponda, se aplicará lo establecido en la Ley N° 1115.

TERCERO: En el término de 72 horas, los OSFL antes señalados, deberán entregar a la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro todos los documentos referidos a la liquidación de bienes y activos, así como libros contables (Diario y Mayor), libro de actas y libro de registro de miembros, que fueron autorizados por la Dirección para su resguardo. **Publíquese.**

Dado en la ciudad de Managua, a las ocho y treinta minutos de la mañana del veintiocho de noviembre del año dos mil veintidós. **(f) María Amelia Coronel Kinloch, Ministra de Gobernación.**

Reg. 2022-03667 – M. 11658039 – Valor C$ 380.00

Resolución Administrativa, Cancelación de Registros de Organismos sin Fines de Lucro de otras nacionalidades

Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación. Managua veintiocho de noviembre del año dos mil veintidós, las nueve y treinta minutos de la mañana.

CONSIDERANDO

I

Que es facultad de esta Dirección General, la Regulación, Control, Seguimiento y Sanción a los Organismos sin Fines de Lucro nacionales y de otras nacionalidades, de conformidad al artículo 3 y 10 numeral 8 de la Ley N° 1115 "Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro".

II

Que la Ley N°. 1115 "Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro" en el artículo 10 numeral 15, establece que la Dirección General de Registro y Control de OSFL, establecerá medidas que promuevan la transparencia, integridad y confianza pública en la administración y manejo del OSFL, así mismo la Ley N°. 977 "Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, (LA/FT/FP)", establece en el artículo 37 numerales 1, 3 y 4, las facultades y atribuciones a las entidades públicas, relacionadas con la regulación, supervisión y sanción de OSFL, para desarrollar medidas de prevención de LA/FT/FP.

III

Que el artículo 14 del Decreto No. 15-2018 "Reglamento de la Ley N°. 977", establece que **los Organismos sin Fines de Lucro de otras nacionalidades, legalmente autorizados para operar en Nicaragua, deben garantizar a la entidad pública que los regula, la documentación legal y financiera que le sea requerida**.

IV

Que los siguientes Organismos inscritos ante la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación, **incumplieron con sus obligaciones establecidas en el artículo** 34 numerales 3, 7, 9, 24, 25, 26, 26.1, 26.3, 27, 28 y artículos 29 y 30 de la Ley N°. 1115, **ya que no reportaron por más de 02 a 04 años, Juntas Directivas del país de origen, actualización del Poder del Representante Legal y Estados Financieros conforme periodos fiscales, con desgloses detallados de ingresos y egresos:**

1. **IPAS, originario de Estados Unidos**, inscrito el 02/05/2003, bajo el Número Perpetuo 2413. **Situación Legal:** En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2019-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2015.

2. **Children´s Global Alliance, Inc, originario de Estados Unidos,** inscrito el 19/06/2020, bajo el Número Perpetuo 6925. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2020-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2019.

3. **Esperanza en Acción, Inc, originario de Estados Unidos**, inscrito el 02/08/2007, bajo el Número Perpetuo 3858. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2019-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2017.

4. **Asociación Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC), originario del Salvador**, inscrito el 27/10/2010, bajo el Número Perpetuo 4776. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2020-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2009.

5. **Asociación Pro Mundo Humano E, V, originario de Alemania**, inscrito el 04/11/1990, bajo el Número Perpetuo 18 I. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2019-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2016.

6. **Zeit!Raum-Verein Für Soziokulturelle Arbeit - Österreich Zeit!Raum- Asociación para el Trabajo Socio-Cultural-Austria**, originario de Austria, inscrito el 03/11/2011, bajo el Número Perpetuo 5121. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2018-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2014.

7. **Trickle Up Program, Inc, originario de Estados Unidos**, inscrito el 28/10/2015, bajo el Número Perpetuo 6238. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2018-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2015.

8. **Asociación One Two Tree, originario de España**, inscrito el 21/10/2015, bajo el Número Perpetuo 6234. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2020-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2015.

9. **Fundación Américas Unidas, Inc, originario de Estados Unidos**, inscrito el 31/08/2015, bajo el Número Perpetuo 6215. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2019-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2015.

10. **Fundación Global Medical Training, originario de Panamá,** inscrito el 27/11/2014, bajo el Número Perpetuo 6014. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2020-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2015.

11. **Posibilidad, Inc, Originaria de Estados Unidos,** inscrito el 01/06/2015, bajo el Número Perpetuo 6146. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2020-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2015.

12. **Namlo Foundation, Inc, Originaria de Estados Unidos,** inscrito el 23/05/2017, bajo el Número Perpetuo 6582. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2018-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2016.

13. **The Nicaraguan Health Project: The Washington Chronic Disease Connection Proyecto De Salud Nicaraguense: La Conexión de Washington para las Enfermedades Crónicas, Originaria de Estados Unidos,** inscrito el 20/12/2017, bajo el Número Perpetuo 6674. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados

financieros del período 2018-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2018.

14. **Embracelets Connect, Originaria de Estados Unidos,** inscrito el 13/11/2017, bajo el Número Perpetuo 6657. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros del período 2018-2021, Junta Directiva del país y Poder de Representante Legal desactualizados desde el año 2017.

V

Que el actuar de los 14 OSFL, **antes referidos ha obstaculizado el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del MIGOB, al estar en incumplimiento con el marco normativo al no reportar:**

1. Estados Financieros conforme periodos fiscales con **Desgloses detallados** Ingresos, Egresos, Balanza de Comprobación, detalle de donaciones, (origen, proveniencia y beneficiario final), violentando el **artículo 34 numerales 7 y 24, de la Ley N°. 1115 y artículo 14, numeral 1, inciso b) del Reglamento de la Ley N°. 977.**

2. Juntas Directivas del país de origen, violentando los **artículos 24 numerales 3 y 9; 34 numeral 27 y artículo 30 de la Ley N°. 1115.**

3. Información de identidad y origen de todos sus miembros donantes; nombres apellidos, cédula de identificación o pasaporte, dirección exacta domicilio y teléfono, violentando el **artículo 34 numerales 26, 26.1, 26.3 de la Ley N° 1115 y Artículo 14 numeral 1 inciso a) del Reglamento de la Ley N° 977.**

POR TANTO:

De conformidad a lo establecido en los artículos 3, 10, numeral 8 y artículo 37 numeral 3 de la Ley N°. 1115, "**Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro**"; artículo 31 segundo párrafo de la **Ley N°. 1127, "Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y de Reformas a la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física**" y de conformidad a los considerandos expuestos, la suscrita Directora de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro:

RESUELVE:

Primero: Cancelar los registros y números perpetuos asignados a los **14** organismos de otras nacionalidades antes referidos, **por estar en abandono y tener entre 02 a 04 años de incumplimiento de sus obligaciones conforme a las leyes que los regulan.**

Segundo: Lo referido a la liquidación de los bienes y activos de los 14 organismos de otras nacionalidades en Nicaragua, en lo que corresponda, se aplicará lo establecido en la Ley N°. 1115 "Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro". - **Publíquese- (f) Franya Urey Blandón, Directora General Dirección General de Registro y Control de OSFL.**

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA

Reg. 2022-03472

Que en el **Tomo I del Libro de Resoluciones** de Personalidad Jurídica que lleva la Delegación Departamental de Estelí del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, en el Folio 032 se encuentra la **Resolución No. 002-2022-PJ-ES-MEFCCA**, la que íntegra y literalmente dice: **Resolución No. 002-2022-PJ-ES-MEFCCA**, Esteli, veinte de Octubre del año dos mil veintidos, las dos de la tarde, en fecha veinte de Octubre del año dos mil veintidos, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA AGROPECUARIA MULTISECTORIAL "COMUNIDADES UNIDAS DE PIRE", R.L. (COOPAMCUP, R.L.)** con domicilio social en el Municipio de Condega, departamento de Esteli. Se constituye a las una de la tarde del día veintiseis de Septiembre del año dos mil veintidos. Se inicia con treinta y nueve (39) asociados, diecinueve (19) hombres, veinte (20) mujeres, cero (0) personas jurídicas, con un capital suscrito de C$19,500 (diecinueve mil quinientos córdobas netos) y un capital pagado de C$4,875 (cuatro mil ochocientos setenta y cinco córdobas netos). Esta delegación departamental, con base en las facultades que le han sido otorgadas por la Ley 906, artículo 33 inciso 4) ha realizado estudio a dicha solicitud verificando el cumplimiento de los artículos 20, 23 de la Ley 499 Ley General de Cooperativas de Nicaragua y de los artículos 5, 6, 8 y 9 del Decreto No. 91-2007, Reglamento de la Ley General de Cooperativas y declara procedente; por tanto **Resuelve:** Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la **COOPERATIVA AGROPECUARIA MULTISECTORIAL "COMUNIDADES UNIDAS DE PIRE", R.L. (COOPAMCUP, R.L.)** con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidente (a): **Marlene Mercedes Acuña Calderon;** Vicepresidente (a): **Hilario Gutierrez ;** Secretario (a): **Marlene Del Socorro Rodriguez ;** Tesorero (a): **Juana Bautista Calderon Matute;** Vocal: **Diego Donaldo Montalvan Montalvan.** Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre, en el Diario Oficial La Gaceta. **Firma perteneciente a Luz María Torres Sánchez, Delegada Departamental. (Hay un sello).** Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los veintiuno días del mes de Octubre del año dos mil veintidos. **(f) Luz María Torres Sánchez, Delegada Departamental.**

Reg. 2022-03473

Que en el **Tomo I del Libro de Resoluciones** de Personalidad Jurídica que lleva la Delegación Departamental de Estelí del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, en el **Folio 033** se encuentra la **Resolución No. 003-2022-PJ-ES-MEFCCA**, la que íntegra y literalmente dice: **Resolución No. 003-2022-PJ-**

ES-MEFCCA, Esteli, veinticuatro de Octubre del año dos mil veintidos, las dos de la tarde, en fecha veintiuno de Octubre del año dos mil veintidos, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA INDUSTRIAL DE MADERA MUEBLE "VICTOR LEDEZMA", R.L. (COOPIMMVIL, R.L.)** con domicilio social en el Municipio de La Trinidad, departamento de Esteli. Se constituye a las dos de la tarde del día veinticuatro de Septiembre del año dos mil veintidos. Se inicia con doce (12) asociados, doce (12) hombres, cero (0) mujeres, cero (0) personas jurídicas, con un capital suscrito de C$12,000 (doce mil córdobas netos) y un capital pagado de C$7,000 (siete mil córdobas netos). Esta delegación departamental, con base en las facultades que le han sido otorgadas por la Ley 906, artículo 33 inciso 4) ha realizado estudio a dicha solicitud verificando el cumplimiento de los artículos 20, 23 de la Ley 499 Ley General de Cooperativas de Nicaragua y de los artículos 5, 6, 8 y 9 del Decreto No. 91-2007, Reglamento de la Ley General de Cooperativas y declara procedente; por tanto. Resuelve: Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la **COOPERATIVA INDUSTRIAL DE MADERA MUEBLE "VICTOR LEDEZMA", R.L. (COOPIMMVIL, R.L.)** con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidente (a): **Victor Manuel Jarquin Miranda;** Vicepresidente (a): **Noel Antonio Mayorga Cruz;** Secretario (a): **Anastacio Laguna Alvarado;** Tesorero (a): **Porfirio Gonzalez Martinez;** Vocal: **Efren Jose Laguna Benavides.** Certifiquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre, en el Diario Oficial La Gaceta. **Firma perteneciente a Luz María Torres Sánchez, Delegada Departamental.** (Hay un sello). Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los veinticuatro días del mes de Octubre del año dos mil veintidos. **(f) Luz María Torres Sánchez, Delegada Departamental.**

Reg. 2022-03474

El Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa en uso de las facultades que le confiere la Ley 290

CERTIFICA

Que en el Tomo I del Libro de Resoluciones de Personalidad Jurídica que lleva la Delegación Departamental de CHONTALES del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, en el Folio 50 se encuentra la Resolución No. 004-2022-PJ-CT-MEFCCA, la que íntegra y literalmente dice: Resolución No. 004-2022-PJ-CT-MEFCCA, Chontales, veintinueve de Septiembre del año dos mil veintidos, las cuatro de la tarde, en fecha veintinueve de Septiembre del año dos mil veintidos, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ERASMO RIVAS, R.L (COOPESSVER, R.L) con domicilio social en el Municipio de La Libertad, departamento de Chontales. Se constituye a las tres de la tarde del día quince de Julio del año dos mil veintidos. Se inicia con doce (12) asociados, ocho (8) hombres, cuatro (4) mujeres, cero (0) personas jurídicas, con un capital suscrito de C$6,000 (seis mil córdobas netos) y un capital pagado de C$4,550 (cuatro mil quinientos cincuenta córdobas netos). Esta delegación departamental, con base en las facultades que le han sido otorgadas por la Ley 906, artículo 33 inciso 4) ha realizado estudio a dicha solicitud verificando el cumplimiento de los artículos 20, 23 de la Ley 499 Ley General de Cooperativas de Nicaragua y de los artículos 5, 6, 8 y 9 del Decreto No. 91-2007, Reglamento de la Ley General de Cooperativas y declara procedente; por tanto Resuelve: Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ERASMO RIVAS, R.L (COOPESSVER, R.L) con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidente (a): Manuel Antonio Fonseca ; Vicepresidente (a): Nery Napoleon Rodriguez Alvarez; Secretario (a): Geedy Maria Cruz Suarez; Tesorero (a): Juan Jose Osorio ; Vocal: Dina Luz Salguera Guzman. Certifiquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre, en el Diario Oficial La Gaceta. Firma perteneciente a Xavier Antonio Carrillo Suarez, Delegado Departamental. (Hay un sello). Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los veintinueve días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos. **(f) Xavier Antonio Carrillo Suarez, Delegado Departamental.**

Reg. 2022-03475

El Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa en uso de las facultades que le confiere la Ley 290

CERTIFICA

Que en el Tomo I del Libro de Resoluciones de Personalidad Jurídica que lleva la Delegación Departamental de CHONTALES del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, en el Folio 51 se encuentra la Resolución No. 005-2022-PJ-CT-MEFCCA, la que íntegra y literalmente dice: Resolución No. 005-2022-PJ-CT-MEFCCA, Chontales, treinta y uno de Octubre del año dos mil veintidos, las cuatro de la tarde, en fecha veintiseis de Octubre del año dos mil veintidos, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la COOPERATIVA DE PRODUCCION PECUARIA LOS PARIENTES, R.L. (COPEPAR, R.L.) con domicilio social en el Municipio de Santo Domingo, departamento de Chontales. Se constituye a las una de la tarde del día catorce de Julio del año dos mil veintidos. Se inicia con doce (12) asociados, ocho (8) hombres, cuatro (4) mujeres, cero (0) personas jurídicas, con un capital suscrito de C$6,000 (seis mil córdobas netos) y un capital pagado de C$4,000 (cuatro mil córdobas netos). Esta delegación departamental, con base en las facultades que le han sido

otorgadas por la Ley 906, artículo 33 inciso 4) ha realizado estudio a dicha solicitud verificando el cumplimiento de los artículos 20, 23 de la Ley 499 Ley General de Cooperativas de Nicaragua y de los artículos 5, 6, 8 y 9 del Decreto No. 91-2007, Reglamento de la Ley General de Cooperativas y declara procedente; por tanto Resuelve: Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la COOPERATIVA DE PRODUCCION PECUARIA LOS PARIENTES, R.L. (COPEPAR, R.L.) con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidente (a): Alvaro Antonio Cabrera ; Vicepresidente (a): Francisca Maria Alvarez Barrera; Secretario (a): Jose Daniel Cabrera ; Tesorero (a): Brenda Carolina Morales Fonseca; Vocal: Candida Elieth Vargas . Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre, en el Diario Oficial La Gaceta. Firma perteneciente a Xavier Antonio Carrillo Suarez, Delegado Departamental. (Hay un sello). Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los uno días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos. (f) Xavier Antonio Carrillo Suarez, Delegado Departamental.

Reg. 2022-03476

El Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa en uso de las facultades que le confiere la Ley 290

CERTIFICA

Que en el **Tomo I del Libro de Resoluciones** de Personalidad Jurídica que lleva la Dirección de Legalización y Registro de la Dirección General de Asociatividad y Fomento Cooperativo del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, en el Folio 34 se encuentra la **Resolución No. 002-2022-PJ-RCCN-MEFCCA**, la que íntegra y literalmente dice: **Resolución No. 002-2022-PJ-RCCN-MEFCCA**, Región Autónoma Costa Caribe Norte, siete de Septiembre del año dos mil veintidos, las uno de la tarde, en fecha tres de Agosto del año dos mil veintidos, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN FORESTAL MADERERA DESARROLLO CARIBBEAN COAST R.L. (COPROFODECC R.L.)** con domicilio social en el Municipio de Waspan, de la Región Autónoma Costa Caribe Norte. Se constituye a las ocho de la mañana del día quince de Julio del año dos mil veintidos. Se inicia con catorce (14) asociados, doce (12) hombres, dos (2) mujeres, cero (0) personas jurídicas, con un capital suscrito de C$15,008 (quince mil ocho córdobas netos) y un capital pagado de C$8,384 (ocho mil trescientos ochenta y cuatro córdobas netos). Esta Dirección, previo estudio lo declaró procedente por lo que fundado en los Artículos 2, 23inciso d) y 25 de la Ley General de Cooperativas (Ley 499) y Artículos 5, 6, 8 y 9 del Reglamento de la misma, **Resuelve:** Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la **COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN FORESTAL MADERERA DESARROLLO CARIBBEAN COAST R.L. (COPROFODECC R.L.)** con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidente (a): **Luz Marina Pineda Carlos;** Vicepresidente (a): **Jerry Martinez Muller;** Secretario (a): **Daniel Alvarado Pereira;** Tesorero (a): **Ludling Ester Taylor Wilson;** Vocal: **Celestino Castillo Siu.** Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre, en el Diario Oficial La Gaceta. **Firma perteneciente a Ali Waters Garth, Delegado Regional.** (Hay un sello). Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos. **(F) Ali Waters Garth, Delegado Regional.**

Reg. 2022-03587

El Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa en uso de las facultades que le confiere la Ley 290

CERTIFICA

Que en el Tomo I del Libro de Resoluciones de Reglamentos Internos que lleva la Delegación Departamental de Nueva Segovia del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, se encuentra registrada en el folio 007 la **Resolución N°001-2022-RERI-NS-MEFCCA** que íntegra y literalmente dice: **Resolución N°001-2022-RERI-NS-MEFCCA**, Delegación Departamental de Nueva Segovia , Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa. Nueva Segovia veintiseis de Julio del dos mil veintidos, a las siete de la mañana. En fecha cuatro de Marzo del dos mil veintidos, presentó solicitud de aprobación e inscripción de Reforma al Reglamento Interno la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES FLOR DE CAFE, R.L.**. Con Personalidad Jurídica N° 1601, del municipio de Murra departamento de Nueva Segovia. Consta Acta N° 41 del folio 237 AL 253 de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS que fue celebrada el cinco de Enero del dos mil veintidos. Esta Delegación, con base en las facultades que le han sido otorgadas por la Ley 906, artículo 33 inciso 4) ha realizado estudio a dicha solicitud verificando el cumplimiento de la Ley 499 Ley General de Cooperativas de Nicaragua y del Decreto No. 91-2007, Reglamento de la Ley General de Cooperativas y declara procedente; por tanto RESUELVE: Apruébese la inscripción de Reforma al Reglamento Interno de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES FLOR DE CAFE, R.L.**. Certifíquese la presente Resolución razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre, en el Diario Oficial La Gaceta. Firma perteneciente a María Isabel Alemán Gómez Delegada Departamental. Es conforme a su original con el que debidamente fue cotejado a los veintiséis días del mes de Julio del dos mil veintidós. (f) María Isabel Alemán Gómez, Delegada Departamental.

Reg. 2022-03588

Que en el **Tomo I del Libro de Resoluciones** de Personalidad Jurídica que lleva la Delegación Departamental de RIO SAN JUAN del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, en el **Folio 026** se encuentra la **Resolución No. 003-2022-PJ-RSJ-MEFCCA**, la que íntegra y literalmente dice: **Resolución No. 003-2022-PJ-RSJ-MEFCCA**, Rio San Juan, veintiocho de Octubre del año dos mil veintidos, las cuatro de la tarde, en fecha veintiseis de Octubre del año dos mil veintidos, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCCION MARITZA QUEZADA, R. L (COAPROMQ, R.L)** con domicilio social en el Municipio de El Castillo, departamento de Rio San Juan. Se constituye a las tres de la tarde del día veintiuno de Octubre del año dos mil veintidos. Se inicia con trece (13) asociados, diez (10) hombres, tres (3) mujeres, cero (0) personas jurídicas, con un capital suscrito de C$6,500 (seis mil quinientos córdobas netos) y un capital pagado de C$6,500 (seis mil quinientos córdobas netos). Esta delegación departamental, con base en las facultades que les han sido otorgadas por la ley 906, artículo 33 inciso 4) ha realizado estudio a dicha solicitud verificando el cumplimiento de los artículos 20, 23 de la Ley 499 Ley General de Cooperativas de Nicaragua y de los artículos 5, 6, 8 y 9 del Decreto No. 91-2007 Reglamento de la Ley General de Cooperativas y declara procedente; por tanto, **Resuelve:** Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la **COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCCION MARITZA QUEZADA, R. L (COAPROMQ, R.L)** con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidente (a): **Juan Ovando Cardoza;** Vicepresidente (a): **Jose Del Carmen Jaime Guzman;** Secretario (a): **Juan Carlos Duarte Davila;** Tesorero (a): **Rumaldo Huete Escorcia;** Vocal: **Eduvina Vivas.** Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre, en el Diario Oficial La Gaceta. Firma perteneciente a Luis Manuel Berroteran Corea, Delegado Territorial. (Hay un sello). Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los veintiocho días del mes de Octubre del año dos mil veintidos. **(f) Luis Manuel Berroteran Corea, Delegado Territorial.**

Reg. 2022-03589

El Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa en uso de las facultades que le confiere la Ley 290

CERTIFICA

Que en el **Tomo I del Libro de Resoluciones de Reforma** de Estatutos que lleva la Delegación Departamental de Matagalpa del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, se encuentra registrada en el folio 044 la **Resolución 006-2019 RE MT MEFCCA** que íntegra y literalmente dice: **Resolución N°006-2019 RE MT MEFCCA**, Delegación Departamental de Matagalpa, Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa. Matagalpa catorce de Octubre del dos mil diecinueve, a las cuatro de la tarde. En fecha veintisiete de Junio del dos mil diecinueve a las tres de la tarde, presentó solicitud de aprobación e inscripción de Reforma de Estatutos la **COOPERATIVA MULTISECTORIAL MARACUYA DEL NORTE, R.L, (COMANOR, R.L).** Con Resolución de Personalidad Juridica N° 104-2012 PJ/MEF. Siendo su domicilio social en el municipio de San Ramon departamento de Matagalpa. Consta Acta 18 del folio 128 AL 132 de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que fue celebrada el veintiuno de Diciembre del dos mil dieciocho en la cual se aprobó dicha reforma. Esta Delegación, con base en las facultades que les han sido otorgadas por la ley 906, artículo 33 inciso 4) ha realizado estudio a dicha solicitud verificando el cumplimiento de la Ley General de Cooperativas de Nicaragua y del Decreto No. 91-2007 Reglamento de la Ley General de Cooperativas y declara procedente; por tanto RESUELVE: Apruébese la inscripción de la Reforma de Estatutos de la **COOPERATIVA MULTISECTORIAL MARACUYA DEL NORTE, R.L, (COMANOR, R.L).** Certifíquese la presente Resolución razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre,en el Diario Oficial La Gaceta. Firma perteneciente a Denis Martin Cabrera Cruz Delegado Departamental Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa. Es conforme a su original con el que fue debidamente cotejado a los dieciocho días del mes de Noviembre del dos mil veintidós. (F) Arlen Chavez Arguello, Directora de Legalización y Registro.

INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO

Reg. 2022-03641 – M. 1386529166 – Valor C$ 285.00

CONVOCATORIA A LICITACION
LICITACION SELECTIVA N° 61-2022
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE MECANIZACION INDUSTRIAL EN LOS CENTROS TECNOLOGICOS"

1. El área de Adquisiciones del Instituto Nacional Técnico y Tecnológico INATEC, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución de Inicio N° 108-2022 invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para el "**Servicio de mantenimiento correctivo a equipos de mecanización industrial en los Centros Tecnológicos**", financiada con Fondos Propios 2% con afectación presupuestaria 2022.

2. El Técnico y Tecnológico Nacional como parte de sus estrategias de educación y siguiendo los lineamientos de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, con

el objetivo de rehabilitar los diferentes equipos en los Centros Tecnológicos. La duración del servicio será de diez meses, a partir de la firma del contrato, con opción a renovación.

3. El detalle del servicio debe suministrarse así:

Ítems	Cantidad	Descripción
Servicio de mantenimiento correctivo a equipos de mecanización industrial en los Centros Tecnológicos		
1	38	Torno
2	10	Fresadora
3	3	Cizalla Hidráulica

4. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, dado que según formato del SISCAE proporcionado por la oficina PAC de la División de Adquisiciones del INATEC; NO APLICA, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

5. La normas y procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto N° 75-2010 "Reglamento General".

6. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal único de Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. Si lo requieren en físico deberán solicitarlo en la División de Adquisiciones, ubicado frente al Hospital Bertha Calderón, Módulo "T" Planta Alta, a partir del 02 de diciembre del 2022 (de las 08 am a las 04 pm) y culmina un día antes de la apertura (15 de diciembre 2022), previo pago no reembolsable de C$ 200.00 (Doscientos córdobas netos) en la oficina de Tesorería que se ubica en el módulo R, planta baja.

7. Las consultas se atenderán por escrito, dirigidas a la División de Adquisiciones de INATEC, hasta el día 09/ diciembre/2022 de las 08:00 am a las 04:00 pm, dándose respuesta el 13/diciembre/2022 en horario laboral. Las consultas serán enviadas a los correos electrónicos: aolivas@inatec.edu.ni con copia a: szelaya@inatec.edu.ni, ggomez@inatec.edu.ni.

8. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en la oficina de Adquisiciones ubicada frente al Hospital Bertha Calderón, Módulo "T" Planta Alta, a más tardar a las 10:30 am del día 16 de **diciembre 2022.** Las ofertas entregadas después de la hora **indicada en este** numeral no serán aceptadas.

9. La oferta debe incluir una Garantía o Fianza de Seriedad **de Oferta por** un monto de 1% por ciento del precio total **de la oferta.** Ningún oferente podrá retirar, modificar o **corregir su** oferta una vez vencido el plazo de presentación, **si lo hiciere** se ejecutará la Garantía o Fianza de Seriedad **de Oferta** (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG). No se **aceptará ningún** tipo Cheques.

10. Las ofertas serán abiertas a las 11:00 am, del día 16 **de diciembre** 2022, en presencia de los Representantes **del contratante** designados para tal efecto, los licitantes **o sus Representantes** Legales y cualquier otro interesado, **en la** Sala de Reuniones de la División de Adquisiciones, **ubicado** Frente al Hospital Bertha Calderón, Módulo "T" Planta Alta. **Tomando las medidas de prevención, solo podrá asistir un representante por empresa interesada, el cual deberá portar mascarilla.**

11. INATEC se encuentra ubicado en Centro Cívico Zumen, frente al Hospital Bertha Calderón, Managua. Teléfonos: Planta Central 2253-8830 Ext 7018 - 7417, División de Adquisiciones: 22651366 portal: www.inatec.edu.ni.

(F) **Cra. Samara Isabel Zelaya Martinez,** Responsable de Licitaciones **INATEC.**

Reg. 2022-03660 – M. 21156022 – Valor C$ 190.00

Resolución Administrativa de Declaración Desierta N°82-2022
Licitación Publica N°13-2022
"Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Politécnico Onofre Martínez, Waspam - RACCN"

La Directora General del Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC), Licenciada Loyda Barreda Rodríguez, en uso de las facultades que le confiere la Ley 1131 "Ley de Reforma a la Ley N° 1063 Ley Reguladora del Instituto Nacional Tecnológico, INATEC", Ley N° 290 "Ley de organización, competencia y procedimiento del Poder Ejecutivo", aprobada por la Asamblea Nacional y publicada en la Gaceta, Diario Oficial Numero 187 de fecha seis de octubre del año dos mil veintidós y Ley N° 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y su Reglamento General Contenido en el Decreto número 75-2010.

CONSIDERANDO:
I

Que el Comité de Evaluación constituido mediante **Acta N°76-2022 Acta de Recomendación de Declaración Desierta**, emitida el veintidós de noviembre del dos mil veintidós, **RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de **Licitación Publica N°13-2022 "Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Politécnico Onofre Martínez, Waspam - RACCN"**, de conformidad

Articulo 46 numeral 5) y Articulo 50 numeral 2) de la Ley N°737 "Ley de contrataciones Administrativas del Sector Publico" y en las I.A.O 34 Numeral 34.1 Inciso b) del Pliego de Bases y Condiciones. **"se rechazaren todas las ofertas, fundamentando tal supuesto, en las razones técnicas y económicas basadas en el incumplimiento del pliego de base y condiciones".**

II

Que de conformidad con el Art. 50 de la Ley N° 737 y en las I.A.O 34 del Pliego de Bases y Condiciones esta Autoridad puede declarar desierta una Licitación, mediante **Resolución Administrativa de Declaración Desierta.**

POR TANTO

Con base a las facultades y consideraciones antes expuestas.

ACUERDA:

PRIMERO: Ratificar la recomendación de declarar desierto el procedimiento **Licitación Publica N°13-2022 "Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Politécnico Onofre Martínez, Waspam - RACCN"** contenidas en **Acta N°76-2022** emitida el veintidós de noviembre del dos mil veintidós por el Comité de Evaluación.

SEGUNDO: **Se declara Desierta** la **Licitación Publica N°13-2022 "Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Politécnico Onofre Martínez, Waspam - RACCN"**, por las razones expuestas en el Considerando **I y II** de la presente Resolución y por así haberlo recomendado el Comité de Evaluación.

TERCERO: **REAPERTURA**, Con base al Artículo 50 primer párrafo de la Ley N° 737, y en las I.A.O 34 Numeral 34.2, del Pliego de Bases y Condiciones, establecen que cuando se declare desierta una licitación, se podrá iniciar nuevamente el proceso con una reducción del 50% (Cincuenta por Ciento), en los Plazos, previa revisión del Pliego de Bases y Condiciones que sirvió de base en la Licitación, incluyendo los ajustes que sean necesarios sin que se altere el objeto a contratar, por lo que este comité recomienda, se realicen los estudios técnicos, económicos y plazos de ejecución respectivos a fin de evaluar la posibilidad de REAPERTURA, para su aprobación por nuestra Máxima Autoridad

CUARTO: Publíquese la presente Resolución en el Portal Único de Contratación, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

Dado en la Ciudad de Managua, los veinticinco días del mes de noviembre del dos mil veintidós. (f) **Cra. Loyda Barreda Rodríguez, Directora General INATEC.**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Reg. 2022-03639 – M. 11433988 – Valor C$ 285.00

AVISO

En cumplimiento a lo establecido en el art. 33 de la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y art. 98 del Reglamento de la misma ley. La Corte Suprema de Justicia informa a las personas naturales y/o jurídicas debidamente inscritas en el registro central de proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, el inicio y adjudicaciones de las distintas contrataciones.

La convocatoria y Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal SISCAE https://www.gestion.nicaraguacompra.gob.ni/siscae/portal/proveedores-gestion/busqueda?accion=init a partir del día **30 noviembre del 2022**, misma que se detalla a continuación:

Contratación Administrativa	Denominadas	Número y fecha de Resolución	Tipo de documento publicado
Licitación Selectiva No. 2022-002001-000153	Adquisición de Equipos de Red para Complejo Judicial de León y Nivel Central.	No. 135-2022 25/11/2022	Inicio de la contratación.
Licitación Selectiva No. 2022-002001-000154	Adquisición de Equipos de Comunicación CJCM / DRC-DGTIC	No. 134-2022 25/11/2022	Inicio de la contratación.

Managua/ Nicaragua, noviembre 2022. (F) **Msc. KAREN GONZÁLEZ MURILLO,** Directora de Adquisiciones CSJ.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Reg. 2022-03620 – M. 13869104 – Valor C$ 190.00

Resolución N° CD-SIBOIF-1346-1-NOV22-2022
De fecha 22 de noviembre de 2022

NORMA DE ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO

El Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras,

CONSIDERANDO

I

Que el artículo 23 de la Ley No. 734, "Ley de Almacenes Generales de Depósito", publicada en La Gaceta, Diario Oficial, Número 201 y 202, del 21 y 22 de octubre de 2010, respectivamente, contenida en la Ley No. 974, "Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia de Banca y Finanzas", publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 164, del 27 de agosto de 2018, y sus actualizaciones (Ley del Digesto Jurídico); en sus partes conducentes establece que el capital social mínimo de un Almacén nacional o la sucursal de un Almacén extranjero será de veinticuatro millones de córdobas (C$24,000,000.00).

II

Que el referido artículo 23 mandata al Consejo Directivo de esta Superintendencia a actualizar el monto del capital social mínimo requerido por lo menos cada dos años en caso de variaciones cambiarias de la moneda nacional.

III

Que mediante Resolución No. CD-SIBOIF-1215-2-NOV17-2020, de fecha 17 de noviembre de 2020, este Consejo Directivo actualizó por última vez el capital social mínimo requerido para los almacenes generales de depósito y sucursales de almacenes generales de depósito extranjeros, en treinta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil córdobas (C$38,454,000.00).

IV

Que de acuerdo a las consideraciones antes expuestas y con base a las facultades previstas en el artículo 2, párrafo segundo, de la referida Ley No. 734; y artículo 3, numerales 3) y 13) y artículo 10, numeral 4), de la Ley No. 316, "Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras", contenidas en la Ley del Digesto Jurídico.

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

La siguiente:

CD-SIBOIF-1346-1-NOV22-2022

NORMA DE ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO

Artículo 1. Actualización de capital social.- Se actualiza en cuarenta millones treinta y dos mil córdobas (C$40,032,000.00) el capital social mínimo requerido para los almacenes generales de depósito nacionales y sucursales de almacenes generales de depósito extranjeros.

Artículo 2. Plazo.- Los almacenes generales de depósito que a la entrada en vigencia de la presente norma tengan un capital social autorizado por debajo del capital social mínimo establecido en el artículo precedente, deberán actualizarlo y tenerlo suscrito y pagado a más tardar dentro de los siete (7) días calendario después de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Artículo 3. Derogación.- Deróguese la Norma de Actualización del Capital Social de los Almacenes Generales de Depósito, contenida en Resolución No. CD-SIBOIF-1215-2-NOV17-2020, de fecha 17 de noviembre de 2020, publicada en La Prensa, del 19 de noviembre de 2020 y en La Gaceta, Diario Oficial No. 219, del 25 de noviembre de 2020.

Artículo 4. Vigencia.- La presente norma entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

(F) Ilegible (Magaly María Sáenz Ulloa), (F) Ilegible (Luis Ángel Montenegro E), (F) Ilegible (Fausto Reyes), (F) Ilegible (Silvio Moisés Casco Marenco), (F) Ilegible (Ervin Antonio Vargas Pérez). (F) **SAÚL CASTELLÓN TÓRREZ, Secretario Ad Hoc Consejo Directivo SIBOIF.**

Reg. 2022-03621 – M. 13869104 – Valor C$ 190.00

Resolución N° CD-SIBOIF-1346-2-NOV22-2022
De fecha 22 de noviembre de 2022

NORMA SOBRE ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES CALIFICADORAS DE RIESGO

El Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones financieras,

CONSIDERANDO

I

Que el artículo 170, párrafo segundo de la Ley No. 587, "Ley de Mercado de Capitales", publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 222, del 15 de noviembre de 2006, contenida en la Ley No. 974, "Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia de Banca y Finanzas", publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 164, del 27

de agosto de 2018, y sus actualizaciones (Ley del Digesto Jurídico), establece que el capital social mínimo de las sociedades calificadoras de riesgo será establecido por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras mediante norma general al respecto.

II

Que mediante Resolución No. CD-SIBOIF-579-2-ABR1-2009, de fecha uno de abril de 2009, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 89, del 15 de mayo de 2009, el Consejo Directivo de esta Superintendencia aprobó la "Norma sobre Sociedades Calificadoras de Riesgo", la cual en su artículo 5 establece que el capital social mínimo de las sociedades calificadoras de riesgo será de un millón doscientos mil córdobas (C$1,200,000.00). Asimismo, en dicho artículo se prevé que el Consejo Directivo podrá actualizar mediante norma de aplicación general el monto del capital social por lo menos cada dos años en caso de variaciones cambiarias de la moneda nacional.

III

Que mediante Resolución No. CD-SIBOIF-1215-3-NOV17-2020, de fecha 17 de noviembre de 2020, se actualizó por última vez el capital social mínimo requerido para las sociedades calificadoras de riesgo, en dos millones sesenta y tres mil córdobas (C$2,063,000.00).

IV

Que de acuerdo a las consideraciones antes expuestas y con base en las facultades establecidas en el artículo 6, literal b) de la referida Ley No. 587; y artículo 3), numerales 3) y 13) y artículo 10, numeral 4) de la Ley No. 316, "Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras", contenidas en la Ley del Digesto Jurídico.

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente:

CD-SIBOIF-1346-2-NOV22-2022

NORMA SOBRE ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES CALIFICADORAS DE RIESGO

Artículo 1. Actualización de Capital Social.- Se actualiza en dos millones ciento cuarenta y siete mil córdobas (C$2,147,000.00) el capital social mínimo requerido para las sociedades calificadoras de riesgo.

Artículo 2. Plazo.- Las sociedades calificadoras de riesgo que a la entrada en vigencia de la presente norma tengan un capital social autorizado por debajo del capital social mínimo establecido en el artículo precedente, deberán actualizarlo y tenerlo suscrito y pagado a más tardar dentro de los siete (7) días calendario después de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Artículo 3. Derogación.- Deróguese la Norma sobre Actualización del Capital Social de las Sociedades Calificadoras de Riesgo, contenida en Resolución No. CD-SIBOIF-1215-3-NOV17-2020, de fecha 17 de noviembre de 2020, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 219, del 25 de noviembre de 2018.

Artículo 4. Vigencia.- La presente Norma entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

(F) Ilegible (Magaly María Sáenz Ulloa), (F) Ilegible (Luis Ángel Montenegro E), (F) Ilegible (Fausto Reyes), (F) Ilegible (Silvio Moisés Casco Marenco), (F) Ilegible (Ervin Antonio Vargas Pérez). (F) **SAÚL CASTELLÓN TÓRREZ, Secretario Ad Hoc Consejo Directivo SIBOIF.**

Reg. 2022-03622 – M. 13869104 – Valor C$ 285.00

Resolución N° CD-SIBOIF-1346-3-NOV22-2022
De fecha 22 de noviembre de 2022

NORMA DE ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES DE SEGUROS

El Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras,

CONSIDERANDO

I

Que el artículo 34 de la Ley No. 733, "Ley General de Seguros, Reaseguros y Fianzas", publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 162, 163 y 164, del 25, 26 y 27 de agosto de 2010, respectivamente, contenida en la Ley No. 974, "Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia de Banca y Finanzas", publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 164, del 27 de agosto de 2018, y sus actualizaciones (Ley del Digesto Jurídico), establece que las sociedades de seguros constituidas en el país deberán tener, como capital social obligatorio para ejercer la actividad, los montos siguientes, según el grupo de seguros a operar: 1) cuando operen solamente modalidades de seguros comprendidas en el grupo de seguros patrimoniales y seguros obligatorios, cuarenta millones de córdobas (C$40,000,000.00); 2) cuando operen solamente modalidades de seguros comprendidas en el grupo de seguros de personas (vida, accidentes personales, salud, seguros previsionales, y rentas), cuarenta millones de córdobas (C$40,000,000.00); 3) cuando operen las modalidades de seguros comprendidas en el grupo de seguros patrimoniales y obligatorios; así como el grupo de personas, rentas y pensiones, la suma de ochenta millones de córdobas (C$80,000,000.00); 4) cuando operen en la modalidad de fianzas, diez millones de córdobas (C$10,000,000.00) y; 5) cuando operen reaseguros o reafianzamiento, la suma equivalente a 1.5 veces los montos de capital establecidos anteriormente para cada una de las modalidades que opere.

II

Que el referido artículo 34 faculta al Consejo Directivo de esta Superintendencia a actualizar el monto del capital social obligatorio de las sociedades de seguros por lo menos cada dos años en caso de variaciones cambiarias de la moneda nacional.

III

Que mediante Resolución No. CD-SIBOIF-1215-1-NOV17-2020, de fecha 17 de noviembre de 2020, este Consejo Directivo actualizó por última vez el capital social mínimo requerido para las sociedades de seguros en los montos siguientes, según el grupo de seguros a operar: 1) Para seguros patrimoniales y seguros obligatorios, en sesenta y cuatro millones quinientos ochenta mil córdobas (C$64,580,000.00); 2) Para seguros de personas (vida, accidentes personales, salud, seguros previsionales, y rentas), en sesenta y cuatro millones quinientos ochenta mil córdobas (C$64,580,000.00); 3) Para seguros patrimoniales y obligatorios, así como, seguros de personas, rentas y pensiones, en ciento veintinueve millones ciento sesenta mil córdobas (C$129,160,000.00); 4) Para fianzas, en dieciséis millones ciento cuarenta y cinco mil córdobas (C$16,145,000.00); y 5) Para reaseguros o reafianzamiento, la suma equivalente a 1.5 veces los montos establecidos en los numerales anteriores para cada una de las modalidades que opere.

IV

Que de acuerdo a las consideraciones antes expuestas y con base a las facultades previstas en el artículo 5, numeral 1) de la referida Ley No. 733; y artículo 3, numerales 3) y 13) y artículo 10, numeral 4) de la Ley No. 316, "Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras", publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 196, del 14 de octubre de 1999, contenidas en la Ley del Digesto Jurídico.

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

La siguiente:

CD-SIBOIF-1346-3-NOV22-2022

NORMA DE ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES DE SEGUROS

Artículo 1. Actualización de capital social.- Se actualiza el capital social mínimo requerido para las sociedades de seguros en los montos siguientes, según el grupo de seguros a operar:

Modalidades de Seguros	Capital Social Mínimo
1) Seguros patrimoniales y seguros obligatorios.	C$67,229,500.00
2) Seguros de **personas (vida,** accidentes per**sonales, salud,** seguros previsiona**les, y rentas).**	C$67,229,500.00
3) Seguros **patrimoniales** y obligatorios, así como, **seguros** de personas, rentas **y pensiones.**	C$134,459,000.00
4) Fianzas.	C$16,807,500.00
5) Reaseguros o reafianzamiento.	La suma equivalente a 1.5 veces los montos establecidos en los numerales anteriores para cada una de las modalidades que opere.

Artículo 2. Plazo.- Las sociedades de seguros que a la entrada en vigencia de la presente norma tengan un capital social autorizado por debajo del capital social mínimo establecido en el artículo precedente, deberán actualizarlo y tenerlo suscrito y pagado a más tardar dentro de los siete (7) días calendario después de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Artículo 3. Derogación.- Deróguese la Norma de Actualización del Capital Social de las Sociedades de Seguros, contenida en Resolución No. CD-SIBOIF-1215-1-NOV17-2020, de fecha 17 de noviembre de 2020, publicada en La Prensa del 19 de noviembre de 2020, y en La Gaceta, Diario Oficial No. 219, del 25 de diciembre de 2020.

Artículo 4. Vigencia.- La presente norma entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

(F) Ilegible (Magaly María Sáenz Ulloa), (F) Ilegible (Luis Ángel Montenegro E), (F) Ilegible (Fausto Reyes), (F) Ilegible (Silvio Moisés Casco Marenco), (F) Ilegible (Ervin Antonio Vargas Pérez). (F) **SAÚL CASTELLÓN TÓRREZ, Secretario Ad Hoc Consejo Directivo SIBOIF.**

Reg. 2022-03623 – M. 13869104 – Valor C$ 190.00

Resolución N° CD-SIBOIF-1346-4-NOV22-2022
De fecha 22 de noviembre de 2022

NORMA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA NORMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO CONTABLE PARA LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS, REASEGUROS Y AFIANZADORAS

El Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras,

CONSIDERANDO

I

Que con fecha 21 de noviembre de 2017, se aprobó la Norma para la Implementación del Marco Contable para las Compañías de Seguros, Reaseguros y Afianzadoras (Norma de Marco Contable), contenida en Resolución No. CD-SIBOIF-1028-1-NOV21-2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 240, del 18 de diciembre 2017, la cual en su artículo 5 estableció la adopción de la NIIF 17, "Contratos de Seguros", a partir del 01 de enero de 2021.

II

Que en junio de 2020 la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) postergó la fecha de entrada en vigencia de la NIIF 17 para el 01 de enero de 2023; en consecuencia, el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras ajustó el proceso de adopción e implementación de la NIIF 17 a la fecha antes referida.

III

Que se requiere reformar el artículo 5 de la referida norma con el fin de posponer la fecha de adopción e implementación de la NIIF 17, dado que, previo a su aplicación, se ha identificado la necesidad de generar información financiera en paralelo que permita detectar y corregir inconvenientes que surjan por la utilización de nuevos software, mejoras o desarrollo de plataformas tecnológicas, así como, de realizar ajustes a las normativas de la industria que lo requieran.

IV

Que de acuerdo a las consideraciones antes expresadas y con base a la facultad prevista en los artículos 4 y 5, numeral 1) de la Ley No. 733, "Ley General de Seguros, Reaseguros y Fianzas", y el artículo 3, numeral 13) y articulo 10, numeral 1) de la Ley No. 316, "Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras"; ambas leyes contenidas en la Ley No. 974, Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia de Banca y Finanzas, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 164, del 27 de agosto de 2018, y sus actualizaciones.

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente,

CD-SIBOIF-1346-4-NOV22-2022

NORMA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA NORMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO CONTABLE PARA LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS, REASEGUROS Y AFIANZADORAS

PRIMERO: Refórmese el artículo 5 de la Norma para la Implementación del Marco Contable para las Compañías de Seguros, Reaseguros y Afianzadoras, contenida en Resolución N° CD-SIBOIF-1028-1-NOV21-2017, de fecha 21 de noviembre de 2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 240, del 18 de diciembre de 2017 y sus reformas, el cual deberá leerse así:

"**Artículo 5. Implementación del marco contable con NIIF 17.-** A partir del uno de enero de 2025, las compañías de seguros, reaseguros y afianzadoras deberán adoptar e implementar todo lo concerniente a la NIIF 17 "Contratos de Seguros". Sin perjuicio de la fecha establecida anteriormente, las sociedades deberán continuar desarrollando ininterrumpidamente sus planes para la adopción e implementación de la NIIF 17, debiendo emitir informes financieros paralelos para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 que faciliten la transición a NIIF 17.

Las compañías de seguros, reaseguros y afianzadoras deberán informar al Superintendente los avances de las actividades realizadas para la adopción e implementación de la NIIF 17, en la forma y periodicidad que éste lo requiera."

SEGUNDO: La presente norma entrará en vigencia a partir de su notificación, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

(F) Ilegible (Magaly María Sáenz Ulloa), (F) Ilegible (Luis Ángel Montenegro E), (F) Ilegible (Fausto Reyes), (F) Ilegible (Silvio Moisés Casco Marenco), (F) Ilegible (Ervin Antonio Vargas Pérez). (F) **SAÚL CASTELLÓN TÓRREZ, Secretario Ad Hoc Consejo Directivo SIBOIF.**

CORPORACIONES NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO

Reg. 2022-03655 – M. 11584348 – Valor C$ 95.00

UNIDAD DE ADQUISICIONES

AVISO DE CONTRATACION SIMPLIFICADA

Las **Corporaciones Nacionales del Sector Publico CORNAP**, en cumplimiento al Arto. 27 numeral 2 Arto. 58, numeral 4, de la Ley 737 y el Art 146 del Reglamento de la Ley No 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" se invita a las empresas y/o personas naturales inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, a participar en la contratación abajo detallada:

Número del Proceso	**CORNAP-UA-CS-03-11-2022-**
Objeto de la Contratación	**SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS**

Municipio	Managua- **Corporaciones Nacionales del Sector Publico CORNAP.**
Lugar y fecha presentar oferta	Recepción de CORNAP/CNPC, ubicada de Enel Central 100 metros al Sur el día **09/12/2022** a las **10:00 a.m.**

Esta contratación será financiada con fondos provenientes de Recursos Propios

La Carta de Invitación y las Especificaciones , se publicará en el SISCAE y estará disponible a partir del día **jueves primero de diciembre del año 2022** en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni

Managua, 28 de noviembre del año 2022. (F) **Migdalia Aguilar Garay**, Responsable de Unidad de Adquisiciones.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Reg. 2022-03614 – M. 11287076 – Valor C$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.° 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.° 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.° 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.° 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, nueve, cuatro (0194), folios doscientos cincuentaiocho (258) y doscientos cincuentainueve (259), Tomo III, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-236-2022** a favor de la sociedad mercantil **COMPAÑÍA RECICLADORA DE NICARAGUA, S.A.,** inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0194-2022

Que vista la solicitud presentada el veintitrés de noviembre del dos mil veintidós por el señor Bismark Javier Contrera Ruiz en calidad de Apoderado Especial de la sociedad mercantil **COMPAÑÍA RECICLADORA DE NICARAGUA, S.A.** acreditado a través de Testimonio de Escritura Pública número doscientos veintiséis (226) suscrita el doce de mayo del dos mil veintidós ante los oficios notariales del licenciado Ramón Ernesto Ordóñez Prado, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-236-2022 de Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.° **RAE-ANA-DGRH-236-2022** de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozo a favor de Compañía Recicladora de Nicaragua, S.A.» emitida el veintisiete de septiembre del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el veintitrés de noviembre del dos mil veintidós. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo CRN» circunscrito en la cuenca N.° 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Managua, departamento de Managua, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **582703 E – 1343363 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 13 792,00 m^3. El uso autorizado corresponde a **OTROS NO ESPECIFICADOS.**

Dado en la ciudad de Managua, a las once y cincuentaicinco minutos de la mañana del veintitrés de noviembre del dos mil veintidós.- (F). - **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**.- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Bismark Javier Contrera Ruiz, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-236-2022, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser Publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios* (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en dos folios anversos de papel común, en la ciudad de Managua, a las doce y quince minutos del mediodía del veintitrés de noviembre del dos mil veintidós. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Reg. 2022-03615 – M. 11287131 – Valor C$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL**

DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS) de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.° 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.° 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.° 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.° 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, nueve, cinco (0195), folios doscientos cincuentainueve (259) y doscientos sesenta (260), Tomo III, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-258-2022** a favor de la sociedad mercantil **GASPRO NICARAGUA, S.A.,** inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0195-2022

Que vista la solicitud presentada el veintitrés de noviembre del dos mil veintidós por el señor Bismark Javier Contrera Ruiz en calidad de Apoderado Especial de Representación de la sociedad mercantil **GASPRO NICARAGUA, S.A.** acreditado a través de Testimonio de Escritura Pública número ochentaicinco (85) suscrita el dieciocho de agosto del dos mil veintidós ante los oficios notariales de la licenciada Karla María Nicaragua, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-258-2022** de **Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.° **RAE-ANA-DGRH-258-2022** de «Permiso de perforación y título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozo a favor de Gaspro Nicaragua, S.A.» emitida el once de octubre del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el veintitrés de noviembre del dos mil veintidós. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo Gaspro (Pozo a Perforar)» circunscrito en la cuenca N.° 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Mateare, departamento de Managua, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **566136 E – 1350134 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 20 185,00 m^3. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO E INDUSTRIAL.**

Dado en la ciudad de Managua, a las doce y diez minutos del mediodía del veintitrés de noviembre del dos mil veintidós.- (F). - **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**.- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Bismark Javier Contrera Ruiz, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-258-2022, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser Publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios* (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en dos folios anversos de papel común, en la ciudad de Managua, a las doce y veinte minutos del mediodía del veintitrés de noviembre del dos mil veintidós. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2022-03495 – M. 10440910 – Valor C$ 870.00

EDICTO

Número de Asunto: 001015-ORC1-2020-CO
Número de Asunto Principal: 001015-ORC1-2020-CO
Número de Asunto Antiguo:

Por estar incoada en este despacho judicial demanda de: pretensión de Reivindicación interpuesta por: el licenciado ARIEL CARLYDEY BODAN MOLINA en su carácter de Apoderado General Judicial de ILEANA DEL SOCORRO LACAYO MORALES en contra de: YENY VILLEGAS conocida como YENY SUAREZ VILLEGAS

Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. Veintiséis de octubre de dos mil veintidós. Las doce y treinta minutos de la tarde

Conforme lo dispuesto articulo152 CPCN, por medio de edicto hágase saber a: YENY VILLEGAS conocida como YENY SUAREZ VILLEGAS la resolución dictada por esta autoridad que en su parte resolutiva dice:

Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. Veintiséis de octubre de dos mil veintidós. Las doce y veinticuatro minutos de la tarde. Jueza ALBA MARINA VARGAS MORAGA

1.- Vista la solicitud interpuesta por el licenciado CARLYDEY BODAN en su calidad de Apoderado General Judicial ILEANA DEL SOCORRO LACAYO MORALES para que se nombre guardador para el proceso a YENY VILLEGAS conocida como YENY SUAREZ VILLEGAS

en su calidad de futura demandada, exponiendo el solicitante que si le procedió a librar mandamiento para que fuera requerida la parte y no se le encontró en su dirección domiciliar, desconociéndosele a la fecha donde puede estar la ejecutada.

2.- Por haberse cumplido los requisitos de ley, admítase a trámite la solicitud y cítese por medio de edictos a YENY VILLEGAS conocida como YENY SUAREZ VILLEGAS para que en el plazo de diez días contados a partir de la última publicación del edicto concurra personalmente o por medio de apoderado (a) a hacer uso de su derecho, conforme lo disponen los artículos 87 y 405 CPCN.

3.- Publíquense los edictos correspondientes en la Gaceta, Diario Oficial, o en un diario de circulación nacional, por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese a las diligencias los ejemplares correspondientes de dichas publicaciones.

4. Se les hace saber a las partes que conforme el articulo 543 CPCN, contra esta resolución cabrá el recurso de reposición que deberá interponerse ante esta autoridad judicial dentro del plazo de tres días, a partir del siguiente día de su notificación. Notifíquese. (f) A. Marina Vargas M Jueza (f) Leonardo S, Malta Mendoza Secretario ALMAVAMO.

Fíjese en la tabla de avisos, copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente. Este edicto deberá publicarse en La Gaceta, Diario Oficial o en un diario de circulación nacional por tres veces con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agreguese al expediente copia de dichas publicaciones. (f) ALBA MARINA VARGAS MORAGA, Juzgado de Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. (f) Secretario. ALMAVAMO

3-3

Reg. 2022-03479– M. 10243283 – Valor C$ 285.00

EDICTO

Juzgado Local Único de Larreynaga Malpaisillo. Cuatro de octubre del Año Dos Mil veintidós.- Las once y Treinta minutos de la mañana

Según causa número 000102-0754-2022 CO. La señora AURA ESTELA CASTILLO POZOZ quien es mayor de edad, casada, ama de casa, con cédula número 291-130769-0000K -solicita ser declarado (a) heredero (s) (a) universal (es) de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el señor INES CASTILLO (Q.E.P.D). Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en la ciudad de **Larreynaga Malpaisillo. A las** once y cuarenta minutos de la **mañana del dia cuatro** de Octubre del Año Dos Mil **Veintidos.- (f) Lic. Damarys** Rivera Silva.- Jueza Local **Único.- Larreynaga** Malpaisillo.- (f) Lic. Hill Edwin Trujillo.- **Secretario Judicial.-**

3-3

Reg. 2022-03478– M. **10223893** – Valor C$ 285.00

EDICTOS

Se ordena publicar **los Edictos de ley de la** solicitud de Declaratoria **de Heredero que** hace la Apoderada Judicial **Milagros del Socorro Gazo González** a favor del señor **Manuel Antonio Talavera Bustos** quien solicita sea Declarado Heredero Universal de todos los bienes, derechos y acciones **que dejo ab** intestato la señora **Julia Auxiliadora Bustos Mora** y en especial de la intestada propiedad **que se** describen así: lote de terreno ubicado en el barrio pedro Joaquín Chamorro de San Juan del Sur, mismo **que tiene un** área de Ciento ochenta y un punto **veintidós** metros cuadrados que se encuentra dentro de los **siguientes** linderos NORTE : Ligia Bustos, SUR: Callejón de por medio María Aguilar , **ESTE**: Josefa Mora, **OESTE**: Callejón de por medio con Sergio Escobar , debidamente escrito bajo número 47612, folio 182, tomo 543, asiento 1° de la Columna de Inscripciones de la Sección de Derechos Reales del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Rivas. Publicación que se hará tres veces en intervalos de cinco días en un periódico de circulación nacional o en Diario La Gaeta, o de manera electrónica en la página de web www.poderjudicial.go.ni del Poder Judicial de Nicaragua para que los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación al Juzgado Local Único de San Juan del Sur departamento de Rivas para que aleguen lo que en derecho corresponde, todo con fundamento en el arto. 833CPCN. (f) Ilegible Msc. Gioconda Rodríguez Altamirano. Jueza. (f) Lic. Meilin Guillen. Sria.

Es conforme su original que consta de un folio el que rubrico, firmo y sello a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. (f) **Msc. Gioconda Rodriguez Altamirano**, Jueza Local Única de San Juan del Sur- Rama Civil Oral. (f) **Lic. Meilin Guillen Espinoza**, Secretaria Judicial.

3-3

Reg. 2022-03477– M. 10256407 – Valor C$ 435.00

EDICTO.

JUZGADO LOCAL ÚNICO DE NAGAROTE. LAS ONCE Y VEINTE DE LA MAÑANA DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

La señora: **MARIA DE LOS ANGELES MEJIA DURON**, portadora de cedula de identidad número: 287-020853-

0004P, mayor de edad, soltera por viudez, administradora del hogar, del domicilio de la ciudad de Nagarote. Solicita se le declare herederas universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara" **De Cujus" AGUSTIN MEDAL SANCHEZ, (Q.E.P.D)** y en específico de un bien inmueble ubicado en el sitio el comunero llamado " **NAHUALAPA"** de esta jurisdicción de Nagarote, propiedad que mide un área total de doce manzanas de extensión, pero que a su esposo le correspondió una área de una manzana y quinto de manzana de forma indivisa, propiedad debidamente inscrita el número registral de:1368; asiento: 614/1ero; folios: 24/288/282 y 283; del tomo: 1,139/1265; de la sección de los Derechos Reales del Registro Público de la propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de León. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o cualquier otro medio electrónico que cumpla con el presupuesto de publicidad procesal, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el departamento de León, en la ciudad de Nagarote, once y cinco minutos de la mañana del día doce de agosto del año dos mil veintidós. (f) **Eveling Blanco Avendaño, Juez Único Del Municipio de Nagarote.** (f) **Lic. Omar Eliezer Ulloa Romero, Secretario.**

3-3

UNIVERSIDADES

Reg. 2022-03658 – M. 11588002 – Valor C$ 190.00

AVISO DE LICITACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-MANAGUA), de conformidad con la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento, invita a todas las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobres cerrados de los procesos Licitatorios que se ejecutarán con los fondos siguientes: Fondos Generales, Fondos UNICAM 2022, Fondos Propios 2022/ Venta del Área Central, UNICAM 2022, Fondos Gestión de la Calidad, Fondos UNICAM 2022, Fondos UNICAM 2021, Fondos Generales 2021, UNICAM 2022, UNICAM 2021, Fondos Propios 2022.

1. Licitación Selectiva N° 68-2022 **"Compra de 3000 resmas de papel bond tamaño carta y 1000 resmas de papel bond tamaño legal para atender las diferentes dependencias de la UNAN Managua".**

2. Licitación Selectiva N° 69-2022 **"Contratación de servicio de conectividad para el programa UNICAM 2022 en las sedes de Matagalpa, Carazo, Estelí, Chontales y Rio San Juan".**

3. Licitación Selectiva N° 70-2022 **"Suministro e instalación de aires acondicionados para el pabellón N° 72 de la Facultad de Ciencias Económicas RURD UNAN Managua".**

4. Licitación Selectiva N° 71-2022 **"Servicio de acondicionamiento de la Clínica Odontológica de la FAREM Chontales Programa UNICAM de la UNAN Managua".**

5. Licitación Selectiva N° 72-2022 **"Adquisición de equipos informáticos para las Direcciones Académicas del nivel central de la UNAN Managua".**

6. Licitación Selectiva N° 73-2022 **"Adquisición de maquetas para la carrera de Medicina, Odontología, Optometría y Enfermería del Programa UNICAM en la FAREM Matagalpa, Chontales, Estelí y Carazo".**

7. Licitación Selectiva N° 74-2022 **"Construcción de red hidrosanitaria del pabellón 72 a la zona 2 del RURD, UNAN Managua".**

8. Licitación Selectiva N° 75-2022 **"Compra de equipos de informática para el fortalecimiento de la estructura de red de la FAREM Carazo para dar soporte al programa UNICAM de la UNAN Managua".**

9. Licitación Selectiva N° 76-2022 **"Servicios de construcción de muro perimetral para la casa N° 6, 43, 107 de la colonia Miguel Bonilla de la UNAN Managua".**

10. Licitación Selectiva N° 77-2022 **"Adquisición de Unidades Portátiles Dentales y compresores de aire para la Carrera de Odontología del Programa UNICAM en la FAREM-Chontales, Carazo y Matagalpa de la UNAN Managua".**

11. Licitación Selectiva N° 78-2022 **"Adquisición de equipos e instrumentos Odontológicos para la Carrera de Odontología del Programa UNICAM en la FAREM Chontales, Carazo y Matagalpa de la UNAN Managua".**

12. Licitación Pública N° 24-2022 **"Suministro, fabricación e instalación de ascensor para el edificio de 3 plantas N°72 de la Facultad de Ciencias Económicas RURD/ UNAN Managua".**

13. Licitación Pública N° 25-2022 **"Adquisición de microscopio de investigación con cabeza trinocular, inclinación 450 y rotación 3600 con cámara digital de montaje, salida TV, HDMI, USB".**

Los interesados podrán obtener mayor información en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni, a partir del 01 de diciembre y en la página web: www.unan.edu.ni, a partir del 12 de diciembre del año en curso.

Managua, 28 de noviembre del año 2022. (f) **Mayra Ruiz Barquero, Directora División de Adquisiciones UNAN-MANAGUA.**

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2022-TP20079 - M. 6676872 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 469, tomo XXI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BAYARDO JOSÉ CONTRERAS AGUILAR, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20080 - M. 7253864 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (UNAN-León), Certifica que con el No. 30, Folio: 15, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DEYLIN GEORGINA MORALES BERRIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-020297-0001D, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Psicología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General, Jorge Flavio Escorcia." León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20081 - M. 7276728 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (UNAN-León), Certifica que con el No. 31, Folio: 16, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

SOFÍA MARICEL GUEVARA ARAGÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-060398-0001N, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Psicología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General, Jorge Flavio Escorcia." León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20082 - M. 6692543 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 135, tomo XXI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

CLEOTILDE YAMILETH LAÍNEZ FLORES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 13 de diciembre de 2021. (f) Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20083 - M. 7248611 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 28, tomo XXII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

GLADYS GRISELDA TÓRREZ TÓRREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de

Técnico Superior en Enfermería Profesional, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20084 - M. 7041928 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 429, tomo XXI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

SUGEYLIN MARÍA CORTEZ ESPINOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."
Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20085 - M. 6695008 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 40, tomo XXII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ZELENE DEL CARMEN VÁSQUEZ MEDINA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20086 - M. 6695279 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 39, tomo XXII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NURLING ELISABETH GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20087 - M. 5234532 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 117, tomo XXII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

HEYLEEN ISABEL TERCERO MENDIOLA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería mención Materno Infantil,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20088 - M. 7424694 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 17, tomo XXII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NAZARETH DE LOS ÁNGELES CASTILLO LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20089 - M. 6739021 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 59, tomo XXII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DARLETH CRISTHINA QUIROZ GUIDO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Citotecnología,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20090 - M. 6758791 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 118, tomo XXI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ANALUCIA RUIZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la **Facultad de Ciencias** Médicas, **POR TANTO**: Le extiende **el Título de Técnico Superior en Higiene del Medio, para que** goce de los derechos y prerrogativas que l**egalmente se le** conceden.

Dado en la ciudad de **León, Repú**blica de Nicaragua, a los quince días del mes de **noviembre** de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. **León, 15 de** noviembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20091 - M. 6824405 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 149, tomo XXI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

VINNITZA ALYARAK HERNÁNDEZ JUÁREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Higiene y Seguridad Laboral,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20092 - M. 6627791 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 408, tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

VICTOR MANUEL MEDAL ALVAREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El

Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20093 - M. 7181824 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 399, tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KATHERINE ANDREA RIVAS REAL, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20094 - M. 6677666 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 361, tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ANGELICA MARÍA PAZ AGUILERA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 30 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20095 - M. 7374093 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 454, tomo VI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

GLORIA MARÍA LARIOS DÍAZ ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 12 de diciembre de 2018. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20096 - M. 7374109 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 453, tomo VI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

FRANCIS BELÉN HERNÁNDEZ SOLÍS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 12 de diciembre de 2018. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20097 - M. 6682890 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 415, tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KATHERINE PAOLA VELÁSQUEZ LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la

Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20098 - M. 6684008 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 366, tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BELKYS VALERIA CASTRO PICADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20099 - M. 2993699 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 349, tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YOSELIN MARBELY AGUILAR MÉNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintidós. El Rector de la **Universidad, A SOLIS** SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. **León, 30 de** marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas **Pineda, Director de Registro**, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-**TP**20100 - M. 7398085 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito **Director** de la Oficina de Registro de la UNAN-León, **Certifica que a la página** 403, tomo VII del Libro de Registro de **Títulos** de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ANGIE LISSETT ZELEDÓN OROZCO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20101 - M. 6699123 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 295, tomo X del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NORMA MARÍA MARTÍNEZ ALEGRÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil quince. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M Carrión M."

Es conforme. León, 28 de septiembre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20102 - M. 6491755 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 132, tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

IRENE DEL CARMEN PINEDA ZÚNIGA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Cirujano Dentista,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20103 - M. 6683122 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 114, tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

PEDRO LUIS GÓMEZ REAL, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Cirujano Dentista,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20104 - M. 6745044 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 128, tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KINVERLIN PAMELA NARVÁEZ PICADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Cirujano Dentista,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20105 - M. 6772952 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 117, tomo XIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DIOMEDES ADIEL SANTELIZ MOLINA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20106 - M. 7047467 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 308, tomo XIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

CLARISA KARELIA GARCÍA RAMOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los

veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20107 - M. 7334159 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 188, tomo XIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

LINDA JAOSKA CRUZ CASTILLO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20108 - M. 7262642 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 475, tomo XI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MIGUEL ALBERTO URBINA RAMÍREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de junio del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, F.M.V.E. El Secretario General, F. Valladares."

Es conforme. León, 7 de junio de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20109 - M. 5313865 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 184, tomo IX del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MEYLING KARINA SALGADO MONTES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre de dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 6 de octubre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20110 - M. 6625098 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 310, tomo XII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JEFFERSON ANTONIO ALVARADO TORUÑO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Economía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 15 de noviembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20111 - M. 6701717 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-

León, Certifica que a la página 155, tomo XI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARYURI SUYEN OROZCO ESPINOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 20 de octubre de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20112 - M. 6702584 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 480, tomo X del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JESSICA GREGORIA OROZCO ESPINOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de julio de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 3 de julio de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20113 - M. 7188774 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 2, Folio: 1, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra inscrito el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN-POR CUANTO:**

JEYMI MARKENI CANTARERO AGUINAGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 610-250996-0005F, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Medicina Veterinaria, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Médico Veterinario,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General, Jorge Flavio Escorcia." León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20114 - M. 7189000 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Nicaragua, (UNAN-León), Certifica que con el No. 3, Folio: 2, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra inscrito el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN-POR CUANTO:**

ROBERTO FELIPE RÍOS RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-151294-0002P, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Medicina Veterinaria, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Médico Veterinario,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General, Jorge Flavio Escorcia." León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20115 - M. 6523436 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 134, tomo IX del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

EDWIN ANTONIO ARCIA CARMONA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información,** para

que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20116 - M. 7272774 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 3, Folio: 2, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN-POR CUANTO:**

DAYSI GABRIELA ALARCÓN ANDRADES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-220697-0004X, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General, Jorge Flavio Escorcia." León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20117 - M. 7273105 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Nicaragua, (UNAN-León), Certifica que con el No. 7, Folio: 4, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

LUIS MANUEL GARCÍA POVEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-171297-1005S, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General, Jorge Flavio Escorcia." **León** Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. **(f)** Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro **Académico**.

Reg. 2022-TP20118 - M. 7361013 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita **Directora de** Registro Académico de la Universidad **Autónoma de** Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que **con el** No. 16, Folio: 8, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN-POR CUANTO:**

LUIS ALBERTO CABALLERO HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-220796-0001K, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General, Jorge Flavio Escorcia." León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20119 - M. 6768338 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 91, tomo IX del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ARELYS ELIETH PÉREZ RIVERA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Química,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20120 - M. 7434740 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 80, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KAREN JUDITH GÓMEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Psicopedagogía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20121 - M. 7448738 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 249, tomo XXXI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JOHANNA LISSETTE REYES LEÓN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Educación Primaria,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de agosto de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 30 de agosto de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20122 - M. 7418393 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 24, Folio: 12, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN-POR CUANTO:**

ROSA MARÍA OBANDO QUIÑONEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 288-300887-0000D, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Educación Primaria, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Primaria,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General, Jorge Flavio Escorcia." León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20123 - M. 7346407 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 491, tomo XXXII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARÍA CELESTE GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Preescolar,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 30 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20124 - M. 6733146 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 4, tomo XXXIV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MAYCOL ANTONIO HERNÁNDEZ TORREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20125 - M. 7182014 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 152, tomo XXXI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KEYLA VANESSA PRADO QUEZADA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 20 de julio de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20126 - M. 7269857 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 2, tomo XXXIV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

INGRIS TATIANA SÁNCHEZ CRUZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de **León, Repúblic**a de Nicaragua, a los veintidós días del mes **de abril de** dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, **A SOLIS SA**NTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 **de abri**l de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director **de Registr**o, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20127 - M. 6757488 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 257, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

LESLI CAROLINA CARRIÓN JUÁREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20128 - M. 6757623 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 256, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

CRUZ ELENA DELGADILLO JIRÓN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20129 - M. 6790094 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 438, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KATERIN YOCABEL LAINEZ ESPINALES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20130 - M. 7248473 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 473, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARELING JUDITH BAUTISTA GONZÁLEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20131 - M. 7248997 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 253, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ABEL DE JESÚS LÓPEZ ALFARO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20132 - M. 7248783 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 263, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KIVIAN ASBEL MONTALVÁN ACUÑA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20133 - M. 6878514 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 101, tomo XXXIII del

Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BYRON JOSÉ SEQUEIRA ROBLETO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20134 - M. 6355377 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 97, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MILTON JOSÉ BELLO URBINA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20135 - M. 6825607 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 176, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KENIA LETICIA OPORTA LAZO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20136 - M. 6381125 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 102, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

SOBEYDA DEL CARMEN PINEDA RIVERA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20137 - M. 6828739 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 103, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YESSEL ANAHI ARAUS ZUNIGA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media**

mención Lengua y Literatura, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20138 - M. 6825290 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 171, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YURI LUISA OBANDO HERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20139 - M. 6824973 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 181, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MAGDALENA LORIO ROMERO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20140 - M. 6878740 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 100, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NORLAN GREGORIO SEQUEIRA MEDINA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20141 - M. 6380905 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 182, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ROSA ADILIA DÁVILA MENDOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20142 - M. 6956467 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 183, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

LEDIS JAVIER CALERO CAMPOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20143 - M. 6761939 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 175, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

EMMA JORLENY LÓPEZ LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20144 - M. 6303932 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 180, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JESBELING CAROLINA ARIAS MEDINA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20145 - M. 6824823 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 94, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JOHANA DE LOS ÁNGELES MASIS GARCÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20146 - M. 6725888 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 90, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su

cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

SONIA YOLANDA RAYO BRENES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20147 - M. 7361159 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 5, Folio: 3, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN-POR CUANTO:**

ENRIQUE JOSÉ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-090100-1000J, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General, Jorge Flavio Escorcia." León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (F) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20148 - M. 7292344 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 187, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARÍA MERCEDES HERRERA LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20149 - M. 7292415 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 82, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ROXANA ISAMAR ORDOÑEZ PALMA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 17 de diciembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20150 - M. 7361516 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 451, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YAQUELIN EULOGIA TENORIO OSEJOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** para que

goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20151 - M. 7361774 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 269, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

CRYSTIAN LOURDES RODRÍGUEZ BAQUEDANO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20152 - M. 7361274 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 264, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

IDALIA MARÍA ALTAMIRANO ZAMBRANA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de **León, República** de Nicaragua, a los veinte días del mes **de abril de** dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A **SOLIS SANTOS**. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 **de abril de** 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director **de Registro**, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20153 - M. 6677835 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 107, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NERY ELIZABETH ROJAS NÚÑEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20154 - M. 6632767 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 448, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

HEYRA DEL CARMEN CENTENO MÉNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El

Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20155 - M. 6732450 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 430, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YERIL JAVIER GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero de dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M. Carrión M."

Es conforme. León, 22 de febrero de 2018. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20156 - M. 6758038 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 496, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

CARLOS ANDRÉS BRAVO PALACIOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Educación Física y Deportes,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20157 - M. 7272506 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 19, tomo XXXIV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KELVIN CAROLINA MARADIAGA TERCERO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20158 - M. 7272936 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 287, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BELKIS ALICIA MARADIAGA MÉNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20159 - M. 7361388 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 370, tomo XXXIII del

Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BRENDA JANETH LARA VELÁSQUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20160 - M. 7360886 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 486, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

FÉLIX MARBELI MURILLO HERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20161 - M. 7383600 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 117, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

GRETHELL PAOLA CÁLIZ MATUTE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20162 - M. 7361113 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 282, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ROSANA ABIGAIL LINDO ZUNIGA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20163 - M. 7361146 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 284, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MEYLING LUCELIA HUETE ALEGRÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media**

mención Ciencias Sociales, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20164 - M. 7361264 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 295, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

LUIS RAFAEL RÍOS ESPINOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20165 - M. 7445735 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 485, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BELISA YACDALE GONZÁLEZ AGUILAR, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20166 - M. 6893155- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 480, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MAYRA AZUCENA GONZÁLEZ DÍAZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20167 - M. 5285745- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 234, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ESTHER MARIARIS SÁNCHEZ LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20168 - M. 7011067- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 246, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JOSÉ ANDRÉS ESCORCIA UBEDA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20169 - M. 6418661- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 325, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NORVIN BONIFACIO CAMPOS GRANADOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20170 - M. 6763262- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 215, tomo XXXI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ANGEL DE JESÚS PRADO LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 10 de agosto de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20171 - M. 6791641- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 23, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

VILMA YURBELIA CATÍN SÁNCHEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20172 - M. 7509629- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 304, tomo XXIX del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

FERNANDO JOSÉ MEDINA GUTIÉRREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de julio de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F VALLADARES."

Es conforme. León, 15 de julio de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20173 - M. 7183987- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 140, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARÍA AUXILIADORA PICHARDO RÍOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20174 - M. 7256304- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 141, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

SORAYDA JUDITH TEJADA JUÁREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20175 - M. 7277978- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 144, tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BELKIS LUCÍA AVENDAÑO VELÁSQUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20176 - M. 7184070- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 371, tomo XXXII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KENNY JARASELY MAIRENA PICADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ingles,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A SOLIS SANTOS. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 30 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20177 - M. 7262730- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 394, tomo XIV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MIGUEL ALBERTO URBINA RAMÍREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Trabajo Social,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce. El Rector de la Universidad, O. GUE. El Secretario General, Sonia Ruiz S."

Es conforme. León, 05 de octubre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP20178 - M. 7053331- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 319, tomo VII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

EL INGENIERO DIOMAR JOSÉ BARAHONA SALGADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO**: Le extiende el **Título de Maestría en Energías Renovables y Medio Ambiente,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil diecisiete. El Rector de la Universidad, O. GUE. El Secretario General, M Carrión M."

Es conforme. León, 3 de octubre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP22182 - M. 6759560- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 194, tomo XXI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ADA YASENIA BANS CHOW, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería mención Materno Infantil,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, F.M.V.E. El Secretario General, F. Valladares."

Es conforme. León, 17 de diciembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP10674 – M. 95568387 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25929, Folio N° 0447, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DANIESKA ESPERANZA FAJARDO GARCÍA.

Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-220597-0006C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10675 – M. 88080691 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25930, Folio N° 0448, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

REGINA PAOLA ALM ARNESTO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 441-030799-1001W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10676 – M. 95267398 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25931, Folio N° 0448, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

FRANCIS MASSIEL RUGAMA FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 561-030798-0001C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10677 – M. 87564890 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25932, Folio N° 0449, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KEVIN DE JESÚS MORALES QUINTANILLA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-250298-0011P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10678 – M. 25999659 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25933, Folio N° 0449, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSÉ AURELIO JIMÉNEZ ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-110598-1005J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Redes y Telecomunicaciones**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10679 – M. 22810195 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25934, Folio N° 0450, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

NORLAN JAVIER ALONSO CHAMORRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-260490-0053T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10680 – M. 85433627 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25935, Folio N° 0450, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

WILMER FRANCISCO MARTÍNEZ MANZANARES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-060900-1030J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10681 – M. 96639026 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25936, Folio N° 0451, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ELIZABETH NAOMI ALTAMIRANO ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-010999-1040V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10682 – M. 95438667 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25937, Folio N° 0451, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DULCE MARÍA PAVÓN SOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-010979-0009Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10684 – M. 95838290 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25938, Folio N° 0452, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YAOSKA FRANCISCA BALTODANO CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 042-170789-0000E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Sociología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10685 – M. 96144244 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25939, Folio N° 0452, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EDITH YANIESKA SUÁREZ ALMENDARES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-270698-1003X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Humanidades y Filosofía**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10686 – M. 96106623 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25940, Folio N° 0453, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

REBECA NOHEMÍ CRUZ RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-060400-1036H, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10687 – M. 96118387 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25941, Folio N° 0453, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ULISES SAMUEL GUTIÉRREZ VALVERDE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-160100-1012J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10688 – M. 96118645 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25942, Folio N° 0454, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YAOSKA DE LOS ANGELES VELÁSQUEZ GAITÁN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-291099-1050Y, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10689 – M. 96651377 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 0165, Folio N° 83, Tomo N° I, del Libro de Registro de Reposición de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título de Reposición que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BEVERLY VENICE GARCÍA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 082-021189-0000T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10690 – M. 92470608 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 2740, Folio N° 401, Tomo N° III, del Libro de Registro de Títulos de Maestría, Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

VIARA ISABEL SEQUEIRA OROZCO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-240886-0066B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de la Maestría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Políticas Sociales, Derechos y Protagonismo de Niños, Niñas y Adolescentes.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de junio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP10691 – M. 98389083 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0907, Partida N° 18848, Tomo N° IX, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BRENDA ELIETH ABURTO VÁSQUEZ. Natural de El Rosario, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciséis. El Rector de la Universidad, José Alberto Idiáquez Guevara s.j. El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes. El Decano de la Facultad, María Fernanda Soto Joya.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril del año dos mil dieciséis. Se extiende la presente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veintidós. (f) Director (a).

Reg. 2022-TP11421 – M. 97302707 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25943, Folio N° 0454, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

INDIRA JOSAHARA SANCHEZ BOLAÑOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-120399-1001U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11422 – M. 97722759 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25944, Folio N° 0455, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SHARON YULINA MORA RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-151291-0008Y, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11423 – M. 92363094 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25945, Folio N° 0455, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARJORIE LISSETH TAPIA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-051276-0002V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11424 – M. 97180364 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el

Número 25946, Folio N° 0456, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KIMBERLING STEFANI RIVERA AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 285-090399-1000U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11425 – M. 97180491 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25947, Folio N° 0456, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

NADIESKA NAHOMY RIVERA AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-091097-1006T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11426 – M. 97881900 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25948, Folio N° 0457, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LUIS ALBERTO VILLALVIR MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 124-190498-0000R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11427 – M. 97553195 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25949, Folio N° 0457, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARIANA CAROLINA AMAYA CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-021297-0010J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11428 – M. 96620128 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25950, Folio N° 0458, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EUNICES MARGARITA MAYORQUIN ROCHA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-310795-0004W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Calidad Ambiental**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11429 – M. 94798227 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25951, Folio N° 0458, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MISSEYBREE IRIABEL GIL CASTELLÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 121-140287-0002C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas y Tecnologías de la Información**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11430 – M. 97436429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25952, Folio N° 0459, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DANIEL ALEJANDRO PÉREZ HERMIDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-230600-1034F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11431 – M. 97815161 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25953, Folio N° 0459, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ISRAEL DAVID PANIAGUA CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-250590-0035D, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11432 – M. 97776392 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25954, Folio N° 0460, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA CRISTINA QUIROZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 203-201095-0000X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11433 – M. 94691418 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25955, Folio N° 0460, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KIMBERLY JOSETTE JIMENEZ TELLEZ. Natural de Costa Rica, con documento de Identidad No 888-270396-0000A, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación Social**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11434 – M. 95755081 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25956, Folio N° 0461, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALEJANDRA YADIRA LÓPEZ RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-180977-0008F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Sociología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11436 – M. 99282773 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0989, Partida N° 19013, Tomo N° IX, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CHRISTOPHER JONATHAN LÓPEZ LÓPEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Idustrial,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil dieciséis. El Rector de la Universidad, José Alberto Idiáquez Guevara s.j. El Secretario General, Vera Amanda del Socorro Solís Reyes. El Decano de la Facultad, Katherine Vammen.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de mayo del año dos mil dieciséis. Se extiende la presente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintidós. (f) Director (a).

Reg. 2022-TP11437 – M. 97417964 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 0773, Folio N° 093, Tomo N° II, del Libro de Registro de Títulos de Técnico Superior, Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

FRANCISCO ALBERTO CALERO MORGAN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-250178-0060U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio del Técnico Superior, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11438 – M. 96637874 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 0014, Folio N° 007, Tomo N° I, del Libro de Registro de Títulos de Doctorado, Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOE HENRY THOMPSON ARGÜELLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-260660-0022L, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio del Doctorado, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11439 – M. 96391314 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 0015, Folio N° 008, Tomo N° I, del Libro de Registro de Títulos de Doctorado, Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

XIOMARA RIVERA ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 161-270568-0001X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio del Doctorado, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12101 – M. 98274869 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25957, Folio N° 0461, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YASSER ANTONIO CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 481-150792-0000T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Aplicada**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12102 – M. 23033630 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25958, Folio N° 0462, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

REYNALDO JOEL SEVILLA PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-050400-1046R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12103 – M. 98219671 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25959, Folio N° 0462, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ROBERTO HARRY RÍOS HURTADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-040898-1008R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12104 – M. 98390282 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25960, Folio N° 0463, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LISMAR DEL ROSARIO MORAGA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 409-101198-0001A, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12105 – M. 96712486 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25961, Folio N° 0463, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARTHA LUCÍA SIMONE RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-250895-0006V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12106 – M. 99433763 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25962, Folio N° 0464, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BYRON JOSÉ CASTILLO GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-230999-1015R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12107 – M. 98239242 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25963, Folio N° 0464, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CHRISTOPHER FRANCISCO PRADO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 441-061199-1002F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12108 – M. 98323263 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25964, Folio N° 0465, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MOISÉS DAVID ARÉVALO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-290100-1026C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12109 – M. 98268059 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25965, Folio N° 0465, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JORDYS JOAQUIN SOLIS TORRES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-031297-1011Y, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12110 – M. 26666130 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25966, Folio N° 0466, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CAMILA FABIOLA GÓMEZ MAIRENA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-260100-1030A, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12111 – M. 98398274 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25967, Folio N° 0466, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EDDYE LEÓN JARQUÍN MAYORGA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-150200-1048C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12112 – M. 98097133 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25968, Folio N° 0467, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GEORGINA VICTORIA ABAUNZA SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-150199-1018A, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12113 – M. 98234009 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25969, Folio N° 0467, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HENRY EZEQUIEL RUIZ SANDINO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-090300-1002C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12114 – M. 98332862 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25970, Folio N° 0468, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JHORDAN NOEL ZELAYA FONSECA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-010400-1019D, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12115 – M. 98097360 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25971, Folio N° 0468, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JIMMY STEVEN CASTRO HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 161-130999-1011X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12116 – M. 98333081 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25972, Folio N° 0469, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA DOLORES TÉLLEZ CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-140400-1014B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12117 – M. 2979157 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25973, Folio N° 0469, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA ROSSELEN AMPIE UREÑA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-270100-1006W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12118 – M. 3001517 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25974, Folio N° 0470, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

RODRIGO ANTONIO ESPINOZA DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-210300-1018P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12119 – M. 98067837 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25975, Folio N° 0470, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

RONI FRANCISCO ZELEDÓN RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 244-240700-1000D, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12120 – M. 998798 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25976, Folio N° 0471, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GABRIELA ALEJANDRA ROJAS RAYO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 003-031088-0005B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12121 – M. 98189962 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25977, Folio N° 0471, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DIANA GISELL MARENCO RIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-060598-1008B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12122 – M. 97888923 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de

la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25978, Folio N° 0472, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GENESIS ALEXANDRA MORAGA REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-170698-0002N, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12123 – M. 98355683 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25979, Folio N° 0472, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HILARY MASSIEL TREJOS SOLÍS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-201299-1043K, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12124 – M. 98190583 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25980, Folio N° 0473, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

WILLMARA MICHELLE MENESES ARTOLA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-050300-1010V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12125 – M. 97780805 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 2741, Folio N° 401, Tomo N° III, del Libro de Registro de Títulos de Maestría, Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YAMIL ANTONIO GÓMEZ SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-261090-0017T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de la Maestría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Derecho de Empresa con Especialización en Asesoría Jurídica**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP12126 – M. 93845501 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 2742, Folio N° 402, Tomo N° III, del Libro de Registro de Títulos de Maestría, Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YESSENIA CAROLINA AGUILAR QUIÑÓNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 481-241189-0006M, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de la Maestría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Derecho de Empresa con Especialización en Asesoría Jurídica.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14311 – M. 98070329 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25981, Folio N° 0473, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALEXA ROXETHE VALLEJOS PINEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 449-090698-1001X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Finanzas.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14312 – M. 98244716 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25982, Folio N° 0474, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EDITH ZENITHE ARAUZ OROCHENA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-030100-1055C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Finanzas.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14313 – M. 98416091– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25983, Folio N° 0474, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KEYDELL VERANIA PICADO AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-201099-1000Y, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Finanzas.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14314 – M. 92853100 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la

Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25984, Folio N° 0475, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LAISHA ISABELA OLIVAS RÍOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 202-020600-1002V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14315 – M. 97974354 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25985, Folio N° 0475, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MICHELLE WILLIAN MOLINA POTOY. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-270500-1022U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14316 – M. 98077856 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25986, Folio N° 0476, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KARINA MARCELA RUGAMA NIÑO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-121293-0035E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14317 – M. 98216888 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25987, Folio N° 0476, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSÉ CARLOS CORDONERO SOLÓRZANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-200100-1000A, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Arquitecto**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14318 – M. 527673141– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el

Numero 25988, Folio N° 0477 Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CHRISTIAN JOSÉ REYES LECHADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-160999-1023K, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14319 – M. 98167210 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25989, Folio N° 0477, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EDWIN MANUEL ROSALES ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-191296-0029W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14320 – M. 98299253 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25990, Folio N° 0478, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GASTÓN ENRIQUE QUINTANA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-090699-1014Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14321 – M. 98198604 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25991, Folio N° 0478, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JAVIER ENRIQUE OVIEDO BRENES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 081-250900-1008S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14322 – M.98198862 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la

Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25992, Folio N° 0479, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARCOS JAVIER SEVILLA MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-310899-1041F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14323 – M. 1349174903 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25993, Folio N° 0479, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CAMILA TATIANA GONZÁLEZ SOLARI. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-020700-1010Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14324 – M. 98194451 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25994, Folio N° 0480, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CARLOS ALBERTO ROMERO MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-270399-1018P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14325 – M. 97977857 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25995, Folio N° 0480, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CHELSIE CASSANDRA BALTODANO SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-270500-1003U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14326 – M. 98438669 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25996, Folio N° 0481, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JAFFET DANIEL HURTADO NAVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-291299-1005N, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14327 – M. 98390600 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25997, Folio N° 0481, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KEVIN ALEXANDER LECHADO CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-101101-1021Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14328 – M. 98194350– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25998, Folio N° 0482, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

STEFANY GABRIELA ROMERO GUADRÓN. Natural de El Salvador, con documento de identidad N° 02092014234, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14329 – M. 3003285 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 25999, Folio N° 0482, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YAMIL ANTONIO SILVA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-040400-1001Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14330 – M. 98173307 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26000, Folio N° 0483, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YANELLY KAROLINA GONZÁLEZ AMADOR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-200600-1002B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14331 – M. 98258770 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26001, Folio N° 0483, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

AMY FABIOLA MARTÍNEZ BARRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-191290-0032H, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Comunicación Social**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14332 – M. 98258896 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26002, Folio N° 0484, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LEONARDO JAMIL NARVÁEZ MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-110593-0007V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14333 – M. 26637033 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26003, Folio N° 0484, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CAMILA MARGARITA MAIRENA MOREIRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-100200-1006V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14334 – M. 98356137 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26004, Folio N° 0485, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LUISA TAMARA MIRANDA MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-270799-1030D, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14335 – M. 98313360 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26005, Folio N° 0485, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YESKET JÁEL NARVÁEZ SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-120590-0038D, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Sociología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14336 – M. 98924807 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26006, Folio N° 0486, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALEXANDER JOSÉ MARTÍNEZ ROSTRAN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-020199-1011P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14337 – M. 3061013 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26007, Folio N° 0486, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ADRIÁN JOSÉ RODRÍGUEZ BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-090490-0017S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14338– M. 3031882 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26008, Folio N° 0487, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

FRANCIS GUADALUPE AVERRUZ BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-130300-1002D, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14339– M. 98314708 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26009, Folio N° 0487, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

AMALIA CAROLINA BORNEMANN LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-280198-0011P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Ambiental.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14340 – M. 98856402 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26010, Folio N° 0488, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSEPH ALEXANDER SALINAS RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-171199-1002W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Civil**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14341 – M. 98633586 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26011, Folio N° 0488, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HERBIE MARÍA CASTRO TORRES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-300101-1000X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Redes y Telecomunicaciones**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14342 – M. 97989675 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26012, Folio N° 0489, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ÁLVARO JOSÉ CARCACHE ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-011098-0003J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14343 – M. 98943277 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26013, Folio N° 0489, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ARIADNI MASSIEL PAVÓN DELGADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-020100-1031Y, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14344 – M. 98853706– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26014, Folio N° 0490, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

AXELIA MERARI DÍAZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-280900-1009Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14345 – M. 98792302 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26015, Folio N° 0490, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DAYSI ELIZABETH CHAVARRÍA MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-100299-1002D, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14346 – M. 98844158 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26016, Folio N° 0491, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DIVANA YAQUINE HERRERA MANZANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 481-130100-1000M, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14347 – M. 6658782 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26017, Folio N° 0491, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GUSTAVO XAVIER MÉNDEZ MEDINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-200399-1040X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14348 – M. 97915249 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26018, Folio N° 0492, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

IAN LESTHER CASTILLO LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-170100-1006E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14349 – M. 98557408 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26019, Folio N° 0492, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JORGE ULISES BLANDÓN LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-100700-1001X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14350 – M. 98852692 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26020, Folio N° 0493, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSÉ ENRIQUE CALDERA BARRIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-090300-1008J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14351 – M. 98613052– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26021, Folio N° 0493, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KEOP RAMSÉS MORALES MORAGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-130399-1001E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14352 – M. 97961020 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora **de** Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26022, Folio N° 0494, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA OJEDA SÁENZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-200100-1013T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14353 – M. 98522116 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26023, Folio N° 0494, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JARA JOSÉ MORÁN BOLAÑOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-200599-1002W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14354 – M. 98188672 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26024, Folio N° 0495, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA EDUARDA SABORÍO MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-190699-1040Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO: Le extiende el Título de Licenciada en Derecho.** Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14355 – M. 98531864 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26025, Folio N° 0495, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LUIS EDUARDO VILCHEZ PALLAVICCINI. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050392-0023X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14356 – M. 6744999 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26026, Folio N° 0496, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

WENDY CECILIA REYES IDIÁQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-120400-1019C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, trece de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14357 – M. 3029586 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26027, Folio N° 0496, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BRIGGITTE VALENIA CENTENO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-030399-1004W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14358 – M. 6737992 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26028, Folio N° 0497, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSEPH DAVID PADILLA VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-181097-0002W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14359 – M. 6577138 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26029, Folio N° 0497, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SARHY MARÍA PÉREZ AGURCIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-170699-1043P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14360 – M. 98841989 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26030, Folio N° 0498, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YENSSY MASSIEL HERNÁNDEZ OVIEDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 081-220299-1000T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14361 – M. 98840309 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26031, Folio N° 0498, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GAUDY ELIZABETH ALTAMIRANO CASTELLÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-150599-1003K, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Civil**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14362 – M. 98426382 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26032, Folio N° 0499, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BIANKA LUCÍA ROCHA VILLARREYNA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-060500-1002K, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Ambiental**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14363 – M. 98385440 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26033, Folio N° 0499, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DAYANA SCARLETH FERNÁNDEZ ROBLERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-150700-1001M, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Ambiental**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14364 – M. 98641190 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26034, Folio N° 0500, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BRYAN LOAMMY GARCÍA ABURTO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-120799-1003R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14365 – M. 98793519 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26035, Folio N° 0500, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ESTHER DE LOS ÁNGELES ARANA CHAVARRÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-070700-1002V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14366 – M. 98703828 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26036, Folio N° 0501, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GUSTAVO JOSÉ TÉLLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-170599-1029S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14367 – M. 98833162 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26037, Folio N° 0501, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KEYLING DEL CARMEN GONZÁLEZ ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-191298-1000M, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14368 – M. 6709336 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26038, Folio N° 0502, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA DESIRE ARGÜELLO CARCACHE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-220799-1001F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP14369 – M. 98732858 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Numero 26039, Folio N° 0502, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ROBERTO CARLOS AGUILAR GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-200200-1003S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de julio del dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15472 - M. 95553400 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26040, Folio N° 0503, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EMMA MARIA VANEGA SOLIS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-021199-1060H, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15473 - M. 99027361 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26041, Folio N° 0503, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EDGAR ENRIQUE CASTELLÓN QUINTANA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 291-080378-0004D, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15474 - M. 98851182 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26042, Folio N° 0504, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SASKIA ISSAMARA ZAMBRANA CAMPOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 616-190297-0000Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Gestión y Desarrollo del Turismo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15475 - M. 6712604 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26043, Folio N° 0504, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

AMANDA MIGUEL VILLALOBOS DUARTE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-240984-0007L, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15476 - M. 98749680 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26044, Folio N° 0505, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALLAN ENRIQUE CANO GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 241-100599-1000U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15477 - M. 98823491 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26045, Folio N° 0505, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANIELKA DE LOS ANGELES PAVÓN LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-170996-0004C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15478 - M. 98675549 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26046, Folio N° 0506, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSÉ FEDERMAN ZAMORA SEVILLA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-050597-0010U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15479 - M. 98302381 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26047, Folio N° 0506, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LEANA MILAGROS MATUS NUÑEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-240999-1042X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15480 - M. 3086555 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26048, Folio N° 0507, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LIDIA ALEXANDRA FLORES CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 441-180499-1008S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15481 - M. 98260919 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26049, Folio N° 0507, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA GIANOLLI LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-121199-1039G, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15482 - M. 3070500 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26050, Folio N° 0508, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MIGUEL ÁNGEL ROBLES LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-111296-0000X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15483 - M. 98787381 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26051, Folio N° 0508, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

FÁTIMA PAOLA LUNA RIZO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-060600-1044E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15484 - M. 98507818 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26052, Folio N° 0509, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JEZREEL JOSIEL RUÍZ LARIOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 161-040400-1001X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15485 - M. 98444571 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26053, Folio N° 0509, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANABETHLEM PAVÓN PEÑA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-200500-1042B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15486 - M. 98545271 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26054, Folio N° 0510, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA SOBALVARRO GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-151199-1018Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15487 - M. 99444565 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26055, Folio N° 0510, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALEXANDER ANTONIO GARCÍA SANDOVAL. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-101199-1003R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15488 - M. 98905165 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26056, Folio N° 0511, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GIANCARLOS DE JESÚS PALACIO LORÍO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-311299-1035A, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15489 - M. 98825576 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26057, Folio N° 0511, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KENNED ISAAC MENA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-090500-1014W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15490 - M. 98905605 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26058, Folio N° 0512, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MAURICIO JAVIER REYES MORÁN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-120400-1021E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15491 - M. 98681548 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26059, Folio N° 0512, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SKANDER YAMIL SALTY NÚÑEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-090998-1019V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15492 - M. 98818959 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26060, Folio N° 0513, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALLISON DAYANA PÉREZ MADRIGAL. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-150200-1009K, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15493 - M. 98679546 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26061, Folio N° 0513, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BELKISS NAHOMY CORDERO ARTOLA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-150200-1024B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15494 - M. 3089937 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26062, Folio N° 0514, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DAISY DE LOS ANGELES GARCÍA VÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-081199-1002D, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15495 - M. 98854115 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26063, Folio N° 0514, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ELEANA MADELY GUTIÉRREZ VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-111000-1042P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15496 - M. 98342813 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26064, Folio N° 0515, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GRECHELL PAMELA VARGAS MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-050799-1046X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15497 - M. 98662174 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26065, Folio N° 0515, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HENRY FERNANDO ALANIZ MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-231099-1010S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15498 - M. 98556849 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26066, Folio N° 0516, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JAHAIRA LEONOR GONZÁLEZ NARVÁEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-220899-1016J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15499 - M. 98457301 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26067, Folio N° 0516, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KENNETH ANTONIO COREA NAVARRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-150500-1004F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15500 - M. 98680413 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26068, Folio N° 0517, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MELISSA VANESSA LARIOS SÁENZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-100799-1001K, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15501 - M. 164997 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26069, Folio N° 0517, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

NORWING JOSÉ GUEVARA TORRES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-040999-1017C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15502 - M. 98419830 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26070, Folio N° 0518, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

OSCAR ELÍAS SÁNCHEZ LAZO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-180899-1000L, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15503 - M. 98680791 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26071, Folio N° 0518, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YOSOHARA BEMILDA SANTAMARIA RIOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-101199-1013Y, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15504 - M. 98944354 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la **Dirección** de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26072, Folio N° 0519, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ARMANDO BRIGIDO DÍAZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 441-210399-1000J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15505 - M. 98531582 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26073, Folio N° 0519, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EDGARD ANTONIO GURDIAN CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-300693-0037G, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15506 - M. 98531156 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26074, Folio N° 0520, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANA ELIZABETH ARANA DELGADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-040300-1006P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15507 - M. 98766879 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26075, Folio N° 0520, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DOSSI KILOKOU MELAINE HOUNSOU. Natural de Costa de Marfil, con documento de Identidad No 130920162141, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15508 - M. 98825065 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26076, Folio N° 0521, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HELLEN VANESSA AGUILAR SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-020891-0032P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15509 - M. 98476795 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26077, Folio N° 0521, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KIMBERLY JOCABED COREA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-220198-1020X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15510 - M. 98566997 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26078, Folio N° 0522, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

NAHOMY SOPHIA CERNA ZÚNIGA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-120101-1000G, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15511 - M. 6769096 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26079, Folio N° 0522, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SARA YAMILETH RAMÍREZ ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-201198-0006G, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15512 - M. 98232392 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el

Número 26080, Folio N° 0523, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JORGE RANSES LEZAMA MAYORGA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-170797-1019F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15513 - M. 98947097 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26081, Folio N° 0523, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CRISTOPHER ALEXANDER ZAPATA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-311089-0052X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15514 - M. 3105959 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26082, Folio N° 0524, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSÉ MERCEDES MENDOZA PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-050292-0027V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15515 - M. 90193786 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26083, Folio N° 0524, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KIARA FERNANDA REYES DELGADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190995-0003E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15516 - M. 99158856 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26084, Folio N° 0525, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad

Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARLON JOSÉ HONDOY RIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-210899-1001W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15517 - M. 98368831 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26085, Folio N° 0525, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANDREA LUCÍA ARRÓLIGA AMADOR. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-250799-1009B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15518 - M. 727261 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26086, Folio N° 0526, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GIESELL MARGARITA JARQUÍN ZAPATA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-050100-1063Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15519 - M. 99319894 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26087, Folio N° 0526, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LÁZARO ISRAEL MONGE SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-150991-0009F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15520 - M. 98776072 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26088, Folio N° 0527, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MICHAEL ENMANUEL MEJÍA FIGUEROA.

Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No **001-030200-1004D**, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15521 - M. 99179851 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26089, Folio N° 0527, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANIELKA VANESSA FONSECA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-101298-0006R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Redes y Telecomunicaciones.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15522 - M. 179563 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26090, Folio N° 0528, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

FAUSTO ALBERTO REYES ALVARADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-080700-1036G, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15523 - M. 99268895 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26091, Folio N° 0528, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

IZARETH MERCEDES ROJAS ROA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-091199-1040B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15524 - M. 99118461 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26092, Folio N° 0529, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JORGE LUIS OBANDO BORGE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190200-1032T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del

Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15525 - M. 99444424 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26093, Folio N° 0529, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JULIO ALBERTO CALERO RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-060100-1006J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15526 - M. 98868350 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26094, Folio N° 0530, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARIALETSANDRA CARRAZCO CERRATO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 081-100299-1003V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas de Información. Con las facultades** y prerrogativas que legalmente le **corresponden.**

Dado en la ciudad de Managua, **República de Nicaragua,** a los ocho días del mes de agosto **del año veintidós. El** Rector de la Universidad, Rolando Enrique **Alvarado López,** S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, **República de Nicaragua,** ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15527 - M. 89178088 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26095, Folio N° 0530, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

AARÓN ISMAEL SANDOVAL CHÁVEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-220798-0021B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15528 - M. 99266495 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26096, Folio N° 0531, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ADRIANA NOHEMÍ CASTILLO AVENDAÑO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-070699-1018Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15529 - M. 98613684 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26097, Folio N° 0531, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:

DIEGO ENRIQUE MÁRQUEZ LANUZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-071197-1004T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15530 - M. 885035046 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26098, Folio N° 0532, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ENY MASSIEL JARQUÍN MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 361-271099-1000B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15531 - M. 99072156 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26099, Folio N° 0532, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARCOS DANIEL AMADOR SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-080898-1001Y, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15532 - M. 99031317 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26100, Folio N° 0533, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA CARBALLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 404-250600-1001H, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector

de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15533 - M. 99201874 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26101, Folio N° 0533, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MIUREL DE LOS ANGELES MEDRANO LANZAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-160400-1001M, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15534 - M. 99128306 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26102, Folio N° 0534, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ASHLEY SOFÍA CASTRO AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 003-230899-1002F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15535 - M. 99209910 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26103, Folio N° 0534, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

OMARA ELIZABETH LEIVA ALVARADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-220391-0011C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación Social.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15536 - M. 99372788 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26105, Folio N° 0535, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JIMMY JESUA OROZCO GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-280999-1005R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once

de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15537 - M. 98691443 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26106, Folio N° 0536, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LUIS ADOLFO WILLIAM KING SING. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-070200-1025K, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15538 - M. 99430607 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26107, Folio N° 0536, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA BERMÚDEZ PARRALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-181098-1001X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15539 - M. 6748242 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26108, Folio N° 0537, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ARIANA RACHELL BETANCOURT GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-200900-1048J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15540 - M. 98535184 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26109, Folio N° 0537, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CARLOS ALBERTO BALDELOMAR DARCE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-080898-1010C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15541 - M. 98222713 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26110, Folio N° 0538, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSELING SOLAINCH ARAGÓN GALÁN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 042-180391-0007C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15542 - M. 98276974 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26111, Folio N° 0538, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MAX ANTONIO ROCHA CALDERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-120498-1000F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15543 - M. 98597406 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26112, Folio N° 0539, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SURI STEPHANIE VILLAGRA MUÑOZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 241-111099-1000E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15544 - M. 98590088 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26113, Folio N° 0539, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CARMEN LUCÍA MOLINA OROZCO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 441-220200-1009C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15545 - M. 99157525 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el

Número 26114, Folio N° 0540, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EDDY JOSÉ LÓPEZ VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-170300-1037B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15546 - M. 98954534 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26115, Folio N° 0540, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

FERNANDO JOSÉ CRUZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 161-090600-1004A, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15547 - M. 99158168 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26116, Folio N° 0541, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KEVIN WILSON GARCÍA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-041099-1042L, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15548 - M. 98439363 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26117, Folio N° 0541, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA CAMILA ALMENDÁREZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-310799-1036T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15549 - M. 99297334 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26118, Folio N° 0542, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

NORVIN JOSÉ RAMOS RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 165-070101-1000X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15550 - M. 98868184 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26119, Folio N° 0542, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SELGUI DE LOS ÁNGELES MIRANDA CALDERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-031099-1009E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15551 - M. 99001269 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26120, Folio N° 0543, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ULISES TORUÑO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-311299-1008V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15552 - M. 99222360 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26121, Folio N° 0543, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GUILLERMO ARNULFO ARAICA GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-141197-0013G, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15553 - M. 98827793 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26122, Folio N° 0544, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSSELINE CAROLINA GONZÁLEZ BONILLA. Natural de El Salvador, con documento de Identidad No 02032006037, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera,

POR TANTO: Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15554 - M. 98464434 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26123, Folio N° 0544, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KEYTTY KATERIN CENTENO MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-200799-1011S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15555 - M. 99303574 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26124, Folio N° 0545, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EYMI VERÓNICA MUNGUÍA OBANDO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 281-091199-1001D, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15556 - M. 99248557 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26125, Folio N° 0545, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LUCRECIA LUCÍA RODRÍGUEZ AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-250699-1001G, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15557 - M. 99441871 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26126, Folio N° 0546, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANA MARÍA VALLECILLO CONRADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-190299-1002T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15558 - M. 98862326 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26127, Folio N° 0546, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MOISÉS DAVID HERNANDEZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-291097-0008C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Ambiental.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15559 - M. 98261017 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26128, Folio N° 0547, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SERGIO RODAMES RIVAS ARANCIBIA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-160494-0000Y, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Ambiental.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique **Alvarado López**, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel **Cordua Cruz**.

Es conforme, Managua, República **de Nicaragua**, once de agosto de dos mil veintidós. (f) **Celia María** Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15560 - M. 98441319 - **Valor** C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26129, Folio N° 0547, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ERICK ISMAEL LÓPEZ JIRÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-250899-1057K, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15561 - M. 97969099 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26130, Folio N° 0548, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CARMEN MARÍA LANZAS GADEA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-250400-1042F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15562 - M. 99190734 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26131, Folio N° 0548, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CHELSEA MICHELLE MEJÍA WONG. Natural de Costa Rica, con documento de Identidad No 888-011099-1000K, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15563 - M. 99352485 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26132, Folio N° 0549, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HUMBERTO ANTONIO SALAZAR MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-180998-1006B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15564 - M. 99352729 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26133, Folio N° 0549, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MÓNICA GUADALUPE ESCOBAR TRAÑA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-090699-1013P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15565 - M. 98616601 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26134, Folio N° 0550, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSÉ FRANCISCO GADEA ARÉVALO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 161-020798-1000E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15566 - M. 99342986 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26135, Folio N° 0550, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LAUREN ALEJANDRA LÓPEZ LAGUNA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-201197-0016X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15567 - M. 91389995 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26136, Folio N° 0551, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALAISA BEATRIZ ROCHA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 281-021195-0014M, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación Social.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15568 - M. 99263013 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26137, Folio N° 0551, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MELISSA AUXILIADORA MOJICA BARBERENA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-060400-1007E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15569 - M. 99101052 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26138, Folio N° 0552, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HEYSELL CAROLINA LUNA JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-231295-0003P, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15570 - M. 775834 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE REPOSICIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 0166, Folio N° 83, Tomo N° I del Libro de Registro de Reposición de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título de Reposición que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CYNTIA VERÓNICA MENA GAITÁN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-260880-0007U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP15571 - M. 99798785 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 2743, Folio N° 402, Tomo N° III del Libro de Registro de Títulos de Maestría, Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

URIEL EDELMIRO BARQUERO ARÉVALO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 408-020762-0000J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de la Maestría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Derecho de Empresa con Especialización en Asesoría Jurídica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de **Managua,** República de Nicaragua, a los once días del **mes de agosto** del año veintidós. El Rector de la Universidad, **Rolando Enrique** Alvarado López, S.J. El Secretario General, **Laurie Ethel** Cordua Cruz.

Es conforme, **Managua, República** de Nicaragua, once de agosto de **dos mil veintidós. (f)** Celia María Gutiérrez Sánchez. **Directora.**

Reg. 2022-**TP15572 - M. 99170**333 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26104, Folio N° 0535, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JAIRO ANTONIO HERRERA GUEVARA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-160999-1002H, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, ocho de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP20354 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Doce tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

EVELING GABRIELA PICADO ROJAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dieciocho de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20355 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Treinta y Seis tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

CRISTIAN ARIEL AGUIRRE PADILLA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20356 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Treinta y Siete tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

KATHERINE ISABEL DÁVILA BALTODANO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20357 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Treinta y Nueve tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

LUIS ALBERTO OSORIO BOLAÑOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20358 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cuarenta tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

NÉSTOR ADOLFO SALINAS LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20359 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Noventa y Nueve tomo Tres del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

WILBER JAVIER GONZÁLEZ CALDERÓN, ha

cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20360 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cuarenta y Dos tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

SCARLETT DAYANA CHAVARRÍA ESPINOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20361 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cuarenta y Tres tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

HEYDI CRISELDA CRUZ SOLÍS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20362 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cuarenta y Cuatro tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

JUAN CARLOS FAJARDO CAMPOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecto.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20363 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cuarenta y Cinco tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

JEYLIN ELIZABETH FLORES CENTENO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20364 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU,** certifica que en la página Cuarenta y Seis tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

MARYURI DE LA CONCEPCIÓN MEJÍA MONTALVÁN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20365 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU,** certifica que en la página Cuarenta y Siete tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

DANIEL ALBERTO MENDOZA CASTRO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecto.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20366 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU,** certifica que en la página Cuarenta y Ocho tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

ANIELKA ESMERALDA NORORIS SOTO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20367 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU,** certifica que en la página Cincuenta tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

KENNETH ANTONIO CASTILLO CRUZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20368 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro

Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cincuenta y Uno tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

LESLYE JOSUÉ CHÁVEZ VARGAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20369 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cincuenta y Dos tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

RODOLFO JAVIER COREA PAZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20370 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cincuenta y Tres tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

BRYAN LEONARDO ESPINOZA MÁRQUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20371 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cincuenta y Cinco tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

WILMER ANTONIO GARTH JIMÉNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20372 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cincuenta y Seis tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

KEVIN DIEDRIK GUTIÉRREZ MONCADA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20373 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cincuenta y Siete tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

MARIO ALONSO HERNÁNDEZ FLORES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20374 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cincuenta y Ocho tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

YADER DANILO HERRERA ESPINOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de **octubre del** año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo **Antonio Meléndez** Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20375 – **M.918429** – **Valor** C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cincuenta y Nueve tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

JOEL JOSUÉ LEZAMA ARAGÓN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20376 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Sesenta tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

MIGUEL JOSÉ LÓPEZ AMADOR, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20377 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del **Departamento de Registro** Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página **Sesenta y Dos** tomo Cuatro del Libro de Certificación de **Títulos de la Facultad** de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

YARO JOSÉ MARTÍNEZ ESPINOSA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO: le extiende el Título de Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20378 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Sesenta y Tres tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

ARELY ANTONIA MARTÍNEZ VÁSQUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20379– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director **del Departamento** de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página **Sesenta** y Cuatro tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

DARWING EMIR MATAMOROS MEZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20380 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Sesenta y Cinco tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

HEYNER DAVID NAVARRETE CENTENO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20381 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Sesenta y Seis tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

NORVIN FRANCISCO PAZ SOLANO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20382 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Sesenta y Siete tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

ERVIN ANTONIO REYES LOÁISIGA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20383 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Sesenta y Ocho tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

JONATHAN JAVIER SILVA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, **República de** Nicaragua, a los dos días del mes de octubre **del año dos** mil veintidós. El Rector de la Universidad **Mariano** José Vargas, el Secretario General Rita Margarita **Narváez** Vargas.

Es conforme, Managua, dos de **octubre del** año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo **Antonio** Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20384 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Sesenta y Nueve tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

EYNER JOSUÉ WILSON JARQUÍN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20385 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Setenta tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

MARÍA FERNANDA AGUILAR CHANG, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20386 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Setenta y Uno tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

SOLANGE MASSIEL AGUIRRE OROZCO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20387 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Setenta y Dos tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

ESCARLETH PAMELA CARMONA SERRANO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20388 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Setenta y Cuatro tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

JUNIETH KARINA CRUZ CHAVARRÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20389 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Setenta y Cinco tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

ROSICELA CUADRA MURILLO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20390 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Setenta y Seis tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

NAYRA ABIGAIL CUELLAR CANALES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.
Regocijada

Reg. 2022-TP20391 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Setenta y Siete tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

DAYANA MICHEL GÓMEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20392 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Setenta y Ocho tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, **que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

JEAN CARLOS GUTIÉRREZ PEÑA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO: le extiende el Título de Licenciado en Farmacia. para que goce de los derechos** y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20393 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ochenta y Uno tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

KATERIN MASSIEL LÓPEZ RUIZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20394 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ochenta y Dos tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

URSS LENINA MAIRENA ESPINOZA, ha cumplido

con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20395 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ochenta y Tres tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

MASSIEL ALEXANDRA MATAMOROS LACAYO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20396 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ochenta y Cuatro tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

MEIBY LIZBETH MEZA GÓMEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20397 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ochenta y Cinco tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

MIRIAM DEL ROSARIO MONTALVÁN AVENDAÑO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20398 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ochenta y Seis tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

MARÍA JOSÉ TATIANA OPORTA RIVERA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20399 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ochenta y Siete tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

CARLOS ALBERTO RAMÍREZ FLORES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20400 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ochenta y Ocho tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

YENIS MARÍA RAMÍREZ TREMINIO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20401 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ochenta y Nueve tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

MARÍA ALEJANDRA REYES TELLER, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20402 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Noventa tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

JAIRO JOSÉ ROJAS RUIZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20403 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Noventa y Uno tomo Cuatro

del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

JARITZA GUADAPULE ROSTRÁN ORDÓÑEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20404 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Noventa y Dos tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

GRISELL CELESTE UKLES RAMÍREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20405 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Noventa y Tres tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

AMILKAR ESTIVEN VALLE RAMÍREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Farmacia.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20406 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Dieciocho tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

JAILING JUNIET ARÁUZ URBINA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20407 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Diecinueve tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

MARYURI RAQUEL BLANDÓN ORTEGA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**

Clínica. para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20408 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Veintidós tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

YESENIA MARÍA CASTRO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20409 – M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Veinticuatro tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

ALISSON JAMILETH CÓRDOBA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20410– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Veinticinco tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

KATHERINNE GUADALUPE CRUZ ARTEAGA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20411– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Veintiséis tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

BRISA YANOARI DE TRINIDAD LINDO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20412– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Veintisiete tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

VICTORIA GUADALUPE DURÁN PÉREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20413– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Veintiocho tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

LUISA AMANDA GARCÍA LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20414– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Treinta y Uno tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

ZENA JOY PAMELLA MARIE HODGSON LENNON, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20415– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Treinta y Cuatro tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

DINA ESTHER LÓPEZ ARÁUZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20416– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Treinta y Cinco tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

SAYDA YESSENIA LÓPEZ TAYLOR, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20417– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Treinta y Seis tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

YARITZA DEL CARMEN MARTÍNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20418– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Treinta y Siete tomo Cinco del Libro de Certificación de **Títulos de la** Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

ASHLY NICOLE MARTÍNEZ JIRÓN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20419– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Treinta y Ocho tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

MARCIA BETANIA MELÉNDEZ GUTIÉRREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20420– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Treinta y Nueve tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a

su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

MARIELA MERCEDES MENDOZA SEVILLA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20421– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Cuarenta tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

YELBA DE LOS ÁNGELES MEZA ZAMORA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20422– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Cuarenta y Dos tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

BRAYAN JOSÉ PÉREZ CANALES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20423– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Cuarenta y Cuatro tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

ENGRACIA DEL CARMEN PÉREZ HERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20424– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Cuarenta y Cinco tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

KELLY ISHANAY QUINTERO BERMÚDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR**

TANTO: le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20425– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Cuarenta y Seis tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

RAISA ADRIANA RODRÍGUEZ PAIZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20426– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Cuarenta y Siete tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

NOHEMI DE LA ROSA ROJAS LEZAMA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20427– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Cuarenta y Nueve tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

FRANCIS ADRIANA SOZA MADRIGAL, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20428– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Cincuenta tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

BRIJIDA GUISELL TÉLLEZ GAITÁN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20429– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Cincuenta y Uno tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

LUISA SELENA VEGA CALERO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20430– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Veintisiete tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

SIDNY LAISHA ARRÓLIGA RÍOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Gerencia y Administración de Empresas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20431– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Veintinueve tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

PEDRO JOSÉ MORALES LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Gerencia y Administración de Empresas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20432– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Treinta tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO**:

ELMER ANTONIO ÑAMENDI CÓRTEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Gerencia y Administración de Empresas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20433– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Treinta y Uno tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

ALISON JUNIETH RIVAS TÓRREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Gerencia y Administración de Empresas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20434– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Treinta y Dos tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

REYNA MARÍA ARÁUZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20435– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Treinta y Tres tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

ALESKA MARÍA ARTEAGA CASTRO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20436– M.918429 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Treinta y Cuatro tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

YARITZA DEL CARMEN BLANDÓN ORTEGA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.